

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$8.00 "		6 id.... \$7.00 "
	3 id.... \$6.00 "		3 id.... \$4.00 "		3 id.... \$3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Abril 19.

GRAVE DENUNCIA

El teniente auditor de primera clase en el Ministerio de Marina, don Juan Macías del Real, ha denunciado al Congreso que se ha cometido el delito de prevaricación al djudicar la construcción de la escuadra á la casa inglesa Wickes.

Esta denuncia ha causado enorme sensación.

INCENDIO

En Dainiel (Ciudad Real), ha ocurrido un gran incendio en una fábrica de aceites.

No hubo desgracias personales que lamentar, pero las pérdidas materiales son de mucha consideración.

EL CARDENAL PRIMADO

Ha sido nombrado Arzobispo de Toledo, el actual Arzobispo de Burgos, Cardenal Fr. Gregorio María Aguirre.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado las libras á 22-10.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

MANIFESTACION

CONTRA EL GOBIERNO

Madrid, Abril 19.—Ha habido hoy en esta ciudad otra gran manifestación popular contra el gobierno.

NOMBRAMIENTO

DE UN MINISTRO

Washington, Abril 19.—El presidente Taft ha nombrado á Mr. Thomas C. Dawson, Ministro de los Estados Unidos en Chile.

CUADRUPLE LINCHAMIENTO

Ada, Oklahoma, E. U., Abril 19.—Han sido arrebatados de las manos de la policía y ahorcados esta mañana por el populacho, cuatro prominentes ganaderos que fueron arrestados y encerrados en la cárcel de esta población, por acusárseles de complicidad en el asesinato del agente de la policía federal Hobbit.

UN MANIFIESTO

POLITICO-RELIGIOSO

Constantinopla, Abril 19.—El Sheik Ullislam, jefe de la iglesia mahometana, está preparando un manifiesto al país, en el cual declara que se acerca la caída del Sultán.

CUANDO SUENA EL RIO...

Corre el rumor que no se ha confirmado aun nada acerca de la huida del Sultán.

De la noche

¿DONDE ESTA EL SULTAN?

Constantinopla, Abril 19.—Durante todo el día de hoy y hasta la hora avanzada de la noche en que se transmite este cable, Turquía ignora si tiene Sultán ó no.

Diferentes noticias sobre su abdicación, su huida á bordo de un buque de guerra y su refugio en una Embajada extranjera, han circulado con la rapidez de un rayo por toda la ciudad. Como el palacio se encuentra fuertemente custodiado se hace imposible la confirmación de los rumores que han circulado, y que no tiene nada de particular que sean ciertos.

Los constitucionalistas marchan sobre la ciudad y ya están á la vista. Créese que no encontrarán más resistencia que la que les puedan hacer en el palacio.

En caso de que la abdicación sea cierta, es fácil que los constitucionalistas acepten al Príncipe Yuscof Izzedin, tío del Sultán, como sucesor de Abdul Hamid.

El Parlamento ha acordado suspender hasta el sábado el debate sobre el programa del nuevo gobierno.

CUATROCIENTOS MUERTOS

Anúnciase oficialmente que en el motín ocurrido en Adana han perecido 400 personas.

BASE-BALL

Nueva York, Abril 19.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional

Nueva York	2
Filadelfia	3
Boston	3
Brooklyn	2

(por la mañana)

Boston..... 0

Brooklyn..... 5

(por la tarde)

Cincinnati..... 3

San Luis..... 2

Chicago y Pittsburg suspendido por la lluvia.

Liga Americana

Filadelfia..... 2

Nueva York..... 4

Washington..... 4

Boston..... 8

San Luis-Chicago y Detroit-Cleveland, suspendidos.

Liga del Sur

Nueva Orleans..... 4

Memphis..... 3

Montgomery..... 8

Birmingham..... 5

Mobile..... 5

Little Rock..... 2

Nasville..... 3

Atlanta..... 4

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Abril 19.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.3/4.

Bonos de los Estados Unidos á 101.3/4 por ciento ex-interés. Centenes, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.1/2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, á \$4.86.40.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.75.

Cambios sobre París, 60 dlv., banqueros, á 5 francos 15.5/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros á 95.3/8.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9/16 cts.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, á 3.92 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, á 3.42 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 3.17 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$10.85.

Harina, patente, Minnesota, \$6.50.

Londres, Abril 19.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 4.1/2d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 4.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 85.1/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 96.1/2.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron á \$78.1/2.

París, Abril 19.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 57 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 19.

Azúcares.—Ha abierto hoy sin variación el precio del azúcar de remolacha en Londres, y el del costo y flete

ha retrocedido ligeramente en Nueva York, reinando por lo demás, en completa calma en ambas plazas.

En las de la Isla, se notan pocos deseos en los tenedores para enagenar sus frutos á los actuales precios y hemos sabido solamente de las siguientes ventas:

En la Habana

680 sacos centrifugas, pol. 96, á 4.93 rs. arroba, trasbordo en la bahía.

600 sacos centrifugas, pol. 96, á 4.95 rs. arroba, trasbordo en la bahía.

En Cárdenas

2,000 sacos centrifugas, polarización 95.1/2/95, á 4.7/8 rs. arroba.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.5/8	20.1/8
60 dlv.....	19.1/4	19.3/4
París, 3 div.....	6.	5.1/2
Hamburgo, 3 div.....	3.3/4	4.1/8
Estados Unidos 1 div.....	8.7/8	9.3/4
cantidad 8 div.....	5.3/8	4.7/8
Monedas de oro y plata.....	96.1/2	96.1/2
Greenbacks.....	9.	9.1/8
Plata española.....	96.1/4	96.1/2

Acciones y Valores.—Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 acciones Banco Español, 75.3/8.

150 acciones Banco Español, 75.1/4.

150 acciones H. E. R. Co. (Preferidas), 94.1/2.

100 acciones H. E. R. Co. (Preferidas), 94.5/8.

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

SMITH PREMIER

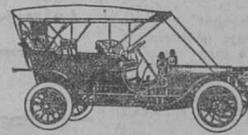
ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213. C. 1214 1AB.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Capital y Reserva: \$8,500,000—Activo: \$50,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SUCURSALES EN CUBA: Habana, Obrapia 32.—Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey. Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 32. C. 1196 1AB.



AUTOMOVILES FRANKLIN

Vencedor en la primera carrera del día 11 de Abril. Número vendido hasta la fecha: 6,700.

El automóvil de menos peso, fuerte, fácil de dirigir, económico en su entretenimiento. Sus cilindros refrigerados por el aire, y no necesita ni agua ni bombas. Limousines, Touring-cars, Landaulet, Broughams, Runabouts y carros para mercancías. Unico Agente: H. HIMELY, Cuba 76-78. 10-18

5069

Tabletas "Bayer"

Aspirina

EN TUBOS ORIGINALES DE 20 TABLETAS que se deshacen facilmente en el estómago sin causarle daño alguno. Débese evitar tomar simultáneamente alcalinos (Aguas minerales alcalinas).

Es muy recomendable tomar las tabletas con un poco de limonada ó naranjada.

Las tabletas legítimas están de venta en las más acreditadas droguerías y farmacias de la isla. C. 645 13-21F.

Señora!! Vale la pena de que visite

BAZAR INGLÉS AGUIAR 94 Y 96. ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

Un buen puñado de gangas en ropa para el hogar y para Vd. misma, á mucho menos de lo que le cuesta en cualquiera otra parte.

- ESTOLAS de seda, clase buena, á \$2.50, \$4.50 y \$6.
- SAYUELAS, buena clase, con bastante bordado, á 90 cts.
- CAMISONES DE HILO, isleños, bordados, clase superior, puede decirse de lo mejor que viene, que en todas partes valen \$3.50 á \$2.70.
- CAMISAS de dormir, ó de noche, muy adornadas, elegantísimas, á peso y medio.
- MEDIAS de oñán, transparentes, la última expresión de la moda, á 50 cts.
- CORTES BLUSAS, estilos nuevos, según los últimos figurines, á \$1.50.
- CAMISONCITOS para babys, á 40 cts.
- FUNDAS de almohada, cámaras á dos pesetas, y medio cámaras, á 35 cts.
- SOBRECAMAS de piqué, blancas y de color, para todos los anchos de camas, desde \$1.50.
- DE OLAN, cámaras y medio cámaras, á \$2.50 y \$2.
- PANUELOS, gran surtido preciosísimo: con bordados, encajes ó festones, verdaderas curiosidades artísticas, desde 10 á 60 centavos.
- MEDIAS de oñán, á 3 pares por \$1 ó \$3.50 la docena.
- SABANAS magníficas, cámaras, á \$1.40 y medio cámaras á \$1.10.
- GORRAS de piqué y negro y sombreritos alones, de los llamados playa, para niños, desde 50 centavos.
- SERVILETAS muy buenas, de todos tamaños, á 50 cts. docena y á 30 cts. una, según clase.
- PAÑOS DE VAJILLA, de hilo, con su letrero alucivo y su gaza para colgar á 15 cts. uno y \$1.50 docena.
- MANTELES muy finos, adarnados, de color, á \$2.
- ALEMANISCO blanco y color, desde 40, 45, 60 y 80 cts.
- TOALLAS blancas y de color, felpudas, clases buenas, desde 10 cts. á \$1.50 y de baño, grandes, desde \$1.25 á \$7.
- CAMISETAS, para señoras, crepé, legítimas de Rumpf, á 60 centavos y para niños de 2 á 8 años, al mismo precio.
- ALFOMBRAS desde 80 centavos. Variedad de preciosos dibujos y colores.
- TAPETES fantasía de gran gusto, hay variedad de estilos, de \$2.50 á \$3.
- CUTRE especial, muy ancho, piezas de 30 varas, á \$3.50.
- MADAPOLAN, piezas de 30 varas, con yarda de ancho, muy bueno, á \$3.50.
- BATISTAS finísimas á \$6.50 la pieza con 30 metros.
- OLAN DE HILO, de reglamento para uniformes en el Externo, ó Internado, á 25 cts.
- PIQUES MUY FINOS, blancos y obrita, estilos nuevos acabados de llegar, preciosos, á 35 y 40 cts.
- ALPACAS para sayas y vestidos, muy fresca y duradera, á 25 cts.
- WARANDOLIN: Una gran variedad de clases, á cual más barato. De 8/4 de ancho á 35 cts. y de 10/4, á 40 cts. En hilo puro, de 8/4 ancho, á 40 cts. y de 10/4 á 50 cts. GREAS catalanas, con 30 varas la pieza, á \$7 y suelta, á 25 cts. vara. También las hay finísimas de \$12 la pieza y 50 centavos vara.
- GREAS B. E. B., pieza con 30 varas, á \$3.
- GREAS número 600, pieza con 30 varas, á \$4.50.
- GREAS de hilo, número 600, con vara de ancho, á \$5.30 pieza de 30 varas.
- CUTRE, piezas de 30 varas, \$2 pieza.
- NANSU, piezas de 30 varas, á \$2.50, \$3.60 y \$4.80 la pieza.

Creas marca "Corona", garantizada legítima, con yarda exacta de ancho, precios por piezas de 30 varas completas:

Número 1000	2000	3000	4000	5000	6000
á \$7.50	á \$8	á \$8.50	á \$9.50	á \$10	á \$12

El problema de la economía doméstica queda resuelto!!

Bazar Inglés RAMON R. CAMPA, PROPIETARIO
Aguiar 94 y 96, entre Obispo y Obrapia.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Abril 19 de 1909

Table with exchange rates for various currencies and goods like 'Plata española', 'Calderilla', 'Billetes Banco Español', etc.

La Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$47,530.79. Habana, 19 de Abril de 1909.

Vapores de travesía

Table listing shipping companies and routes, including 'SE ESPERAN' and 'SALDARAN'.

Puerto de la Habana

BUQUES DESPACHADOS

Table listing ships and their destinations, such as 'Para Hamburgo y escalas via Coruña', etc.

BUQUES DE CABOTAJE

Table listing coastal shipping companies and routes, including 'ENTRADAS' and 'DESPACHADOS'.

MANIFIESTOS

Text regarding manifestos and shipping regulations, mentioning 'Vapor Inglés Miguel de Larrinaga'.

LOS ROBOS EN LA HABANA

Article discussing thefts in Havana, mentioning 'El mercado continúa activo y firme' and 'No ha habido hoy decisión de Reading'.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101

Table listing various goods and their prices, including 'Cuban Am. Sugar Co.', 'Soler y Sanes', 'Moré y Sobrinos', etc.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with 'COTIZACION OFICIAL' and 'CAMBIO' columns, listing market prices.

BOLSA PRIVADA

Table with 'VALORES' and 'Comp. Venc.' columns, listing bond and stock values.

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Table with 'VALORES' and 'Cambio neto' columns, listing New York market prices.

Observaciones

Text providing market observations and commentary.

Pedro y Tabares

Advertisement for Pedro y Tabares, 'CORREDORES DE VALORES', listing services and contact info.

Table listing various goods and prices, including 'Moré y Sobrinos', 'Vapor alemán Fuerst Bismark'.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with 'COTIZACION OFICIAL' and 'CAMBIO' columns, listing market prices.

BOLSA PRIVADA

Table with 'VALORES' and 'Comp. Venc.' columns, listing bond and stock values.

Observaciones

Text providing market observations and commentary.

REPUBLICA DE CUBA. Guardia Rural. Oficina del Cuartel Maestro y Comisario General.

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION NACIONAL DE PESCA

Text regarding the National Fishing Association, including details about meetings and objectives.

SOCIEDAD ANONIMA FRONTON "JAI-ALAI"

Text regarding the Fronton 'Jai-Alai' company, including details about its operations and shares.

Observaciones

Text providing market observations and commentary.

AVISO

La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y a módico interés sobre azúcares pignoraes y frutos, tanto a sus accionistas como a sus tenedores de Pólizas.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

Edificio del Banco Nacional.—2 pisc. Cuba y Obispo. CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000.

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO. ACTIVO: \$22,000,000-00

DEPARTAMENTO DE AHORROS

CUENTAS ABIERTAS POR CORREO. Pídanse informes

BANCO NACIONAL DE CUBA

C. 1159

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR. FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL.

Sucursal de Cuba: PALACIO DE LA LONJA

Cable y Telégrafo: Frahis. Apartado 118.

Depositarlo de los fondos de la Sociedad: el BANCO DE ESPAÑA

Agentes Banqueros para Cuba: J. A. Bances y Compañía.

Observaciones

Text providing market observations and commentary.

Observaciones

Text providing market observations and commentary.

La Religión y la Enseñanza

En la solemne ceremonia religiosa que los PP. Escolapios, de Guanabacoa, inauguraron el domingo la restauración de su antiguo Colegio, hubo dos notas igualmente simpáticas y significativas: el discurso del ilustre Secretario de Instrucción Pública y el sermón pronunciado durante la misa por el muy elocuente agustino Padre Graciano Martínez. Dos notas que llegaron a lo más hondo del alma de la numerosa y distinguida concurrencia y que nos mueven a nosotros a insistir en este lugar del DIARIO acerca de la significación y de la importancia de aquella hermosa fiesta.

El señor Meza, con la gran autoridad que le prestan su inteligencia y su cargo, indicó la necesidad de volver a la enseñanza religiosa en los primeros años escolares, recordando con notoria oportunidad lo acontecido en la progresiva y culta Alemania, donde la religión cristiana ha venido a representar un papel principalísimo en la educación de la infancia y de la juventud, después del fracaso, obtenido allí por la enseñanza laica.

De un modo más franco y más explícito, pero coincidiendo en el fondo con lo afirmado por el digno Secretario de Instrucción Pública, el Padre Graciano Martínez demostró victoriosamente la necesidad de volver a la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, afirmando que Cuba, tal como hoy se encuentra, necesita hombres de corazón piadoso más bien que bachilleres y añadiendo que las naciones su grandes mientras conservan su fe religiosa.

Es necesario que discurremos un poco sobre un tema que encierra para nosotros importancia capitalísima y acerca del cual supo expresarse en términos tan nobles y tan discretos un polifacundo de la posición y de los talentos del doctor Meza. Y es tanto más necesario que nosotros procedamos de esta suerte y concedamos toda nuestra atención a este asunto, por cuanto se va advirtiendo aquí de un modo cada vez más ostensible que los vínculos morales se aflojan y que el influjo de las genuinas ideas cristianas pierde considerablemente terreno en las generaciones que se suceden.

Piensen equivocadamente algunos que es ir al frente de la civilización y de la cultura renegar de todas las enseñanzas tradicionales, burlarse de la santa idea de Dios y desconocer todos aquellos preceptos, apotegmas y orientaciones sobre que descansa, siglos ha, la enaltecida y fecunda educación religiosa. Y para demostrar que se hallan en lo cierto y que es preciso barrer con todo lo caduco para desenvolverse y prosperar, nos ofrecen el ejemplo de la Francia republicana, la Francia de los Clemenceau

y de los Combés que proclama la enseñanza racionalista sobre la que se basa en los principios evangélicos y opone las prerrogativas del Estado ateo a las tradiciones gloriosas del Estado que se levantaba triunfante sobre el predominio de la fe y de las verdades incontrovertibles del catolicismo.

Pero a ese ejemplo de un Gobierno descreído y materialista, que so pretexto de una neutralidad absoluta en la enseñanza tiende a favorecer los principios sociales más disolventes y las propagandas doctrinales más dañinas para el sano equilibrio de los pueblos, debemos y podemos oponer esos otros admirables ejemplos que nos brindan Alemania, Inglaterra y los mismos Estados Unidos, países en los que, a pesar de la diversidad de las confesiones religiosas que en ellos hacen libremente sus respectivas propagandas, se tiene muy buen cuidado en que la idea de Dios, el sentimiento religioso, la doctrina evangélica, arraigue en la conciencia del niño para que mañana sea el baluarte salvador del hombre en los duros combates de la vida.

Los que han estudiado algo del movimiento pedagógico en otros países saben perfectamente que en las escuelas primarias de Alemania, de Inglaterra y los Estados Unidos, sin dar a los estudios un carácter exclusivamente religioso, antes bien concediéndoles toda la libertad y toda la amplitud de ideas que corresponde a los progresos alcanzados en la enseñanza, procurase guiar al alumno por el camino de las creencias, inculcándole los sentimientos cristianos y doctrinas que no estén en contradicción con los preceptos evangélicos, acostumbrándole al propio tiempo a rezar el Padre Nuestro al entrar y antes de salir de la escuela.

No pretendemos nosotros, como no lo pretenden tampoco los grandes estadistas que rigen los destinos de esos pueblos que van a la cabeza del progreso contemporáneo, que la enseñanza religiosa de las escuelas sea dogmática; lo que sí pretendemos, y estamos seguros de que a esto se refería principalmente el señor Meza en su elocuentísimo discurso del domingo en Guanabacoa, es que la base, la fuente, la raíz de las ideas morales que se inculquen en la escuela pública a los ciudadanos esté en la religión, en el temor de Dios.

Esto era lo que aconsejaba un pensador protestante tan ilustre como Thomas Carlyle, para el cual no había nada sólido ni fundamental en la Tierra excluyendo la idea de Cristo, y esto es lo que conviene predicar un día y otro si no queremos que las leyes de la moralidad y del derecho, todo lo que constituye el nervio de la sociedad y de la familia, desaparezcan al empuje arrollador de la frivolidad y de la concupiscencia, arrastrando consigo los altos sentimientos de jus-

ticia que son la característica de los pueblos nacidos para la conquista de la libertad y el mantenimiento intangible del derecho.

PROPOSICIONES DEL GENERAL ALEMÁN

Nuestro querido amigo el general Juan B. Alemán ha presentado ante el Senado de la República tres proposiciones de ley, tendentes las tres al mejoramiento de nuestra agricultura; y ello, en conjunto, merece nuestro aplauso, aunque, en detalles, no estemos del todo conformes con alguna de dichas proposiciones.

Por la primera, se crea un Consejo Superior de Agricultura, de cuya benéfica acción han de surgir notables reformas, como consecuencia de los estudios que realice ese alto centro.

Por la segunda, se establecen tres escuelas agronómicas, donde los hijos de los campesinos, ayudados por el Gobierno y por sus padres, puedan, en condiciones propicias, obtener la cultura científica que debe poseer el agricultor moderno.

Sobre este punto mucho ha batallado nuestro distinguido colaborador el señor Comallonga.

La idea nos parece hermosísima; y solo falta que sean seis en lugar de tres las escuelas agronómicas, para que quede completa, absolutamente completa.

Por la tercera, se cambia la actual organización de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Todo lo que sea aumentar el radio de acción de este departamento se nos figura digno de aprobación; pues hoy se reduce a una mera oficina burocrática, donde se despachan marcas de ganado, marcas industriales, patentes y vacuna contra los carbunclos, sin responder a ninguna de las grandes necesidades del país.

El señor Presidente de la República es el primero en entenderlo así; y no obstante la limitación de los próximos presupuestos, conseqüente con su programa y atento a las excitaciones del señor Poyo, piensa ampliar los créditos de Agricultura en todo lo posible.

La opinión pública ha de acoger con beneplácito tan útil desembolso.

En la última proposición del general Alemán, hay cosas buenas, pero hay cosas inaceptables, en el momento actual de necesarias economías.

Por la ley de Secretarías, solo existen en Agricultura siete negociados, que bastan y sobran para la buena administración de ella.

Según la proposición del general Alemán, habría tres secciones y veinte negociados, con un gasto total de \$771.310, gasto que iría casi todo en el pago de una empleomanía estéril.

Mientras las cantidades asignadas a algunos negociados son enormes; las dedicadas a otros, son irrisorias.

Si se emplean 771.310 en el personal, qué restaría para bien de la clase agrícola?

Porque no creemos nosotros que con \$771.310 se sostengan tres secciones y veinte negociados, y aún haya dinero bastante para experimentaciones agrícolas, reparto de vacunas y semillas, mejoramiento del ganado, fomento de nuevas crías, auxilio a los cosecheros combatidos por trastornos meteorológicos, dotación de aparatos a los observatorios, laboratorios y escuelas, organización de un jardín de plantas y animales, inmigración, colonización, etc., etc.

Para eso se requieren millonadas enteras.

Lo que en el papel parece hacedero con una cantidad, en la práctica exige el triple cuando menos.

El proyecto del general Alemán, reorganizando la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, se nos antoja utópico, demasiado utópico.

Pero él dará motivo a una amplia discusión, en la que, si quiera resulte singularmente modificado, se llamará la atención de nuestras Cámaras sobre la necesidad de llevar a la República por el camino de engrandecimiento económico.

Desde Washington

15 de Abril.

El "portento turco" se llamó a la rápida y pacífica revolución que hubo en el imperio otomano, hace algunos meses y por la cual se estableció el sistema constitucional. Esta, que ha habido, ahora, en Constantinopla, también ha sido rápida y no ha costado la vida más que a unos cuantos individuos. Las noticias acerca de sus orígenes no son completas. Según una versión, se trata de un movimiento reaccionario, instigado por el partido absolutista, con la aprobación del Sultán Abd-ul-Hamid; según otra—y a esta la abonan los hechos aparentes—lo que ha pasado es que un elemento del partido constitucional ha derribado a otro elemento, más radical y menos juicioso; si bien los conservadores—mejor dicho, los reaccionarios—han visto con agrado el suceso, más por motivos religiosos que por motivos políticos. El grupo derrocedor, sobre que, como hacen todos los grupos, así en los imperios islámicos como en las repúblicas cristianas y en las más puramente laicas—se había despatchado a su gusto, cuanto a empleos y demás favores oficiales, había lastimado los sentimientos de muchos mahometanos. Su plan de incluir en el servicio militar a los cristianos y los israelitas era excelente; pero, sin duda, prematuro, puesto que la opinión general de los musulmanes no estaba preparada para aceptarlo.

Así como el "portento" fué obra de los oficiales, esta revolución china ha sido hecha por los sargentos y los soldados; por donde se parece a aquella que hubo en La Granja, en 1834, cuando el sargento García y sus compañeros obligaron a la Reina Gobernadora, doña María Cristina, a proclamar la Constitución del año doce. Estos sargentos turcos no se han alzado contra la Constitución y, al dar el golpe, contra el Presidente de la Asamblea, jefe de la fracción eliminada por ellos del poder, han saludado respetuosamente a los diputados. Y luego se han reintegrado a los cuar-

teles, sin cometer excesos; y sin pedir ascensos, por ahora.

Digo "por ahora," porque, según los telegramas, hay en una parte de la guarnición de Constantinopla cierta hostilidad a los oficiales de colegio; y si el gobierno cuenta con ella, y para aplacar a los quejosos, ascendiendo a oficiales a los sargentos, algo pesarán los revolucionarios; que, rara vez, los que se toman el trabajo de salvar la patria, la libertad o el orden, dejan de recibir su recompensa, a costa de los contribuyentes. Hay algo contradictorio en la explicación que se nos dá de lo ocurrido. El grupo vencido es el de los Jóvenes Turcos y el vencedor se titula la Unión Liberal y lo que su victoria significa es la defensa de la religión mahometana y la supremacía de la población turca sobre las demás del imperio. Pero es el caso que, hasta ahora, los que más adictos se mostraban de esa supremacía eran los Jóvenes Turcos. Favorecían un régimen liberal, pero de centralización y de unificación, contrario a las pretensiones y particularismos de las distintas nacionalidades, la armenia, la búlgara, la griega; mientras que la Unión Liberal estaba por una política de reforma, basada en el particularismo racial y religioso. Los Jóvenes Turcos proponían que la instrucción pública estuviese "controlada" por el Estado y que en las escuelas primarias se diese en lengua turca; pero la Unión Liberal estaba dispuesta a conceder que hubiera escuelas separadas para cada nacionalidad y en que sólo se emplease el idioma de ésta. Luego, si el argumento de la sargentada de Constantinopla es de patriotismo turco, tenemos la anomalía de que su resultado sea la substitución por los unionistas liberales de los Jóvenes Turcos, que son, en realidad, los más turcos, porque, para la unidad moral de un pueblo no hay agente más poderoso que la unidad de lengua. Pero han cometido la ligereza de suprimir las oraciones en el ejército; y esto, y el proyecto de hacer extensivo el servicio militar a cristianos y judíos les ha atraído la hostilidad de la Liga Mahometana, formada hace poco, para la defensa de la fe islámica y que ha ayudado a la Unión Liberal a derribarlos.

Lo importante es que se conserve el sistema constitucional, porque, sin él, no podrá Turquía regenerarse. No se nos dice que en este movimiento se haya visto la mano del Sultán. Así como cuando las tropas se sublevaron contra la autoeracia, Abd-ul-Hamid se sometió, ahora tampoco ha resistido; y a los revolucionarios que han ido a contarle su hazaña, los ha arengado afectuosamente, llamándolos "hijos míos." Al parecer, no cuenta con el ejército, que podrá estar dividido, pero no es absolutista. Es posible que de esa discusión salgan cuarteladas, unas veces en sentido derechista y otras de significación radical y que la historia de Turquía copie, por algún tiempo, en esto, la de España durante el reinado de Isabel II. Pero en Turquía hay algo, que no hubo entonces en España, y que, probablemente, obligará a los militares a no hacer política, y es el peligro exterior; el doble peligro ruso y austriaco. Con las grandes potencias deseosas de desmembrar aquel imperio, el instinto de conservación impedirá que el ejército se desorganice y debilita. Ya circula en algunas capitales europeas el rumor de que Bulgaria, suponiendo que en Turquía viene un

estado de anarquía, se dispone a fomentar una rebelión en Macedonia.

X. Y. Z.

PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DIA tome LAXATIVO BROWO-QUININA. El botecario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

LA PRENSA

Todo por Pinar del Río se lo va a llevar la trampa; todo está allí que echa fuego. Según *La Realidad*, aquellos conservadores hallanse con el agua entre los pies, y eso que se cayeron de cabeza en el profundo estanque de la vida. Y se van a juntar en Asamblea con objeto de exigir responsabilidades. ¿Responsabilidades por qué? ¿Y a quién? ¿y cómo? El porque, lo suponemos; seguramente, porque no los regalaron los destinos que pedían; el a quien, a los jefes del partido; y el cómo...

"Por el sistema moderno, en el que está en alza la cirugía, (las cataplasmas han caído en desuso) y a los paños calientes ha substituído la cuchilla del operador..."

Quizás por ese motivo es tan tenaz y tan dura la campaña emprendida en Guanajay por el *de Las Claridades* contra cierto señor que fué nombrado para un puesto de valer en aquella Sanidad; la campaña está llena de cuchillas, y la cuchilla principal es esta:

—Necesitamos personas moralísimas para ocupar esos puestos: el tal señor no lo es, y no debe ocuparlos por lo tanto.

Nosotros ni quitamos ni ponemos: ni siquiera ayudamos a un señor; pero creamos oportuno que el doctor Matías Duque examine esa cuchilla, por si acaso corta bien. Y después que la examine, hable, y apruebe, y deseche, que si mata el caciquismo en este ramo, no faltará quien le rinda otro homenaje tan noble, y tan grande y tan heroico como el que le prepararon Plácido Hernández—muy amigo nuestro; por lo caballero que es, por lo inteligente que es, por todo lo bueno que es—Plácido Hernández y otros mil señores.

Y con ellos, *La Protesta*, un periódico de Sagua que está siempre de un humor de mil demonios; y a veces, sueltas casitas que no hay por donde meterlas, y a veces, lanza chinucas que dan mucho que pensar: va de prueba la siguiente:

"Cuando el austero Estrada Palma tuvo el civismo de decirnos que en Cuba no había ciudadanos—leemos en un bien redactado artículo del *Diario de las Villas*—muchos de los que se estimaron ofendidos alzaron la voz para protestar de la injusticia del adjetivo."

Y por tan rispida senda, échase *La Protesta* a discurrir, no sabemos si solita, ó si junto con el *Diario de las Villas* a que alude; y después de discul-

CONSEJO DE MEDICO

Cada día sabemos que un amigo, sin darnos cuenta, acaba de morir de una enfermedad que no perdona. "Se va del pecho" dice la gente. Y no es extraño comprobar en las estadísticas de las ciudades y pueblos que el 50 por 100 de los fallecimientos son atribuidos a las enfermedades del pecho.

Esta aterrorizante mortalidad es causada por resfriados, catarras, influencias, demencia que pronto pasan en bronquitis aguda, catarro, en entorpecidos, asma, opresión, cefaleas, dolores de estómago, falta de apetito, debilidad, anemia, languidez y tuberculosis con sudor abundante, con ó sin espasmos de sangre y que causan por desolado tantos fallecimientos antes de edad.

Porque no cuidarse tan pronto como los primeros síntomas aparecen y evitar todas las penas resultando de una muerte prematura que toca padre, madre, hijos y arruina la familia.

Enfermos y valeducados, seguid su valoración el tratamiento de la *BACILINA* RAYNET que previene las enfermedades del Pecho, cura todas estas dolencias y ha preservado millares de enfermos desesperados. La *BACILINA* está siempre ordenada por los médicos en todas las enfermedades arriba mencionadas.

Dr. RAYNET, 25, rue Vaneau, PARIS. Depósitos y venta en la Habana: Droguería Sarrá; Dr. Manuel Johnson y todas las principales Farmacias.

Mediaba un mundo entre su sonrisa tranquila y la expresión de ferocidad repentina que a la sazón endurecía su faz. Bien es cierto que aquella terrible expresión no mermaba en nada su belleza.

Agitábase sus manos a la venturera; sus dedos se aferraban sobre el delicado lienzo de las sábanas, las cuales quedaban arrugadas y retorcidas.

Hubiérase dicho que buscaba un arma.

Milagroso es que una fisonomía so la pueda expresar tanta serena dulzura y tan implacable crueldad.

(Continuará)

La Casa de Cores
"La Acacia"
FUNDADA EN 1875.
Es la Joyería predilecta de las familias.
Siempre las últimas novedades.
"LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono 1.114.
C. 1069 26-31Mx.

Vigor es la Vida.
La pureza garantizada de la Cerveza
TIVOLI
dá y asegura el vigor.
C. 1215 1AB.

Plense usted, joven, que tomándole cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de los Corvasas, Esparvanos, Sobrehuecos, Fonzas, Entorpecidos, Moletas, Vejigotas, etc., por el
UNGÜENTO ROJO MÉRÉ
no dejando cicatrices - 40 Años de éxito
El mejor tónico para la Curación de todas las Liagas y de los Caballos heridos en las Rodillas, es el
BLACK MIXTURE MÉRÉ
P. MÉRÉ DE CHANTILLY, 10 ORLÉANS (Francia)
Procedente de las Reales Caballerías de S. M. el Rey de España.
En todas Farmacias - Depósito General: M. SORIANO, Cuba, n.º 23 (Alto) Habana, Apartado 638

A LAS PERSONAS DE GUSTO EN VINOS
Se suplica pidan en todos los buenos Hoteles y Restaurants los vinos finos de mesa de universal renombre, de
Cosme Palacio y hermanos de Bilbao,
Cosecheros: Laguardia, Rioja Alayesa,
Probados, es su mejor recomendación.
DE VENTA: En botellas alambradas, Landeras Calle y Comp.
En cuartos Rioja corriente siempre el mismo tipo de vino.
Sres. Romero y Montes y Landeras Calle.
NOTA:—Para pedidos importantes directos, á su representante exclusivo en la Isla
Celestino Jáuregui -- Mercaderes 29, Habana.
4478 alt 10-6

FOLLETTIN 33
PAUL FEVAL
EL MISTERIO DE LA TRINIDAD
(Sexta parte de "El Castillo Maldito")
VERSION CASTELLANA

Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 125 (Castilla)

Hubiérais jurado que era una flor de belleza, á la que el Sol, demasiado vivo, no había tocado aún con su mirada ardiente.

Todo era en ella encantos; irradiaba la juventud sobre su hermosa frente; era la perfección exquisita; ninguna imaginación de poeta habría podido añadir nada á sus irresistibles atractivos.

Tal vez le era propia la media luz; tal vez la cogmovía una visión mentirosa, reflejo de uno de esos sueños alados que se remontan sobre los años transcurridos, adornándonosos rejuvenecidos en las encantadoras alegrías de la adolescencia.

En aquella inmaculada belleza no había nada, nada absolutamente que diese testimonio de la mujer de ve-

ces con el fruto vedado; de la mujer que lo ha experimentado todo, y que todo lo ha aprendido; de la mujer disoluta saciada ya de los placeres mundanos.

El vicio se había deslizado sobre Sara sin dejar huellas ni estragos; el vicio y el tiempo no pudieron imprimirle su terrible sello: en aquel ser, que sólo podía compararse al reposo de un ángel, sonreía madama de Laurens como una virgen pura y sin mancha.

Cualquier hombre que hubiera llegado hasta aquel lecho sin haber conocido el pasado de la "chiquitina," se habría arrodillado con unción, para adorarla como se adora a una santa.

Sin embargo, fuera de sí misma, los objetos que rodeaban á madama de Laurens habían sido escogidos de manera que pudiesen destruir muy pronto aquella inmaculada ilusión. La alcoba estaba adornada con un gusto perfecto, pero con cierto tinte de fantástica lascivia.

Todo hablaba en aquel lugar en favor de la impresión que hemos procurado hacer sentir á nuestros lectores; desde la primera ojeada desaparecía todo pensamiento de inocencia, y hasta causaba asombro la idea de haber pensado en el pudor.

Por lo general, las mujeres entre-

gadas al mundo ocultan siempre el secreto de sus apetitos desordenados, cubriendo sus debilidades con un denso velo: véanse muchas veces reclinadas en los retretes de la obscenidad; alcobas de facilísimo acceso, se ostentan santificadas con imágenes piadosas.

Empero Sara guardaba para el público su hipocresía.

Nadie entraba jamás en su habitación, excepto M. de Laurens; de ella había hecho un santuario, en que lo gracioso y lo lascivo se mezclaban con encantadores caprichos.

Los cuadros, poco numerosos, pero que valían tanto oro como pesaban, representaban esos objetos que constituyen la delicia de los edíbes.

Aquello era hermoso, era divino. Las carnes desnudas se mecían sobre los preciosos lienzos; mostrábase en ellos el amor cándido ó lujurioso. Los encantamientos caballerescos sostenían un palenque inimitable con los refinamientos de la poesía antigua. Anaeréón daba allí la mano al cantor de Armida; el genio de la pintura erótica parecía haber deshojado sobre ellos todas sus rosas, esparciéndolas con descaro.

Alcibiades hubiera confundido aquella habitación con el templo de su querida Venus.

Los más hermosos de aquellos cuadros, y los que descubrían más ardientes misterios, estaban suspendidos detrás de las cortinas del lecho. Dejaban sólo un espacio vacío, ocupado por un anejo espejo, en el hueco de la cama. En aquel momento reflejaba el espejo las desordenadas ropas, que dibujaban vagamente contornos admirables.

Madama de Laurens había remido expresamente para ello aquel extraño museo; no se la podía acusar de haber introducido jamás á un hombre en aquel sitio violando las leyes conyugales.

Sara era, sin duda, caprichosa; pero en pos de cada uno de sus caprichos podía y debía esperarse descubrir algún objeto oculto.

Su templo había sido adornado por ella con reflexión algunos años después de su matrimonio, en la época en que M. de Laurens era joven y vigoroso.

Porque hacía mucho tiempo que duraba el lento asesinato del agente de cambios.

La favorita había calculado fríamente sus seducciones, y asestado con refinado artificio su artillería de amor: su alcoba era el arsenal ardiente donde el desdichado León, ananadado por los celos, corría á encender á cada

paso la antorcha de su terrible pasión, y á tomar fuerzas para llevar todavía á sus labios la copa llena siempre de veneno.

La chiquitina permaneció algunos minutos en el tranquilo dormir en que la hemos sorprendido; después cambió su sueño, poniéndose más en armonía con la realidad de su naturaleza. Cubrióse de rubor sus pálidas mejillas; hízose difícil su respiración, que salía tibia de sus labios medio cerrados; dilatose su nariz; y todo su cuerpo, en fin, se estremeció dulcemente bajo las ropas del lecho.

Volvióse, y dejó caer la cabeza sobre el encaje de sus cabellos; sacó ambos brazos, y los cruzó sobre su palpitante seno.

Entonces apareció en su rostro la pasión: palidecieron sus labios; exhaló su boca quejidos profundos, en los que modulaba el nombre de Franz.

Así estaba muy hermosa; más hermosa quizás que bajo la engañadora máscara con que antes la había cubierto el ángel de la inocencia. El espejo reflejaba las admirables líneas de sus facciones, en unión de sus formas, diseñadas por la cubierta del agitado lecho.

Pasaron algunos minutos; después su rostro se transformó de nuevo. La palidez volvió á cubrir sus me-

rrir todo lo que viene al caso, arrán- case con el quite:

“En Cuba habrá ciudadanos.... pero no los conocemos.”

Punto.

El suceso de ayer tuvo por héroe al vigilante Alberto Mirabal; un bravo mozo que prendió dos negros, que tuvo que luchar con los dos, que recibió tres machetazos, que antes de decidirse á herir á uno, soltó al aire cuatro tiros y que por fin no tuvo más remedio que apuntar á los ladrones.

Y uno de ellos las pagó ya todas juntas. Y hete que por todas partes no se oyen más que elogios en honor de Mirabal; y hete que el mismo jefe, señor Piedra, le felicitó por su comportamiento; y hete que la opinión pide que se premie de algún modo á quien expuso su vida de tal suerte por cumplir con su deber, y á quien nos ha librado de un bandido que según todos los datos era una fiera rabiosa.

Y hay que acabar con las fieras: cada día se siente más la necesidad de hacerlo, y de tener en el cuerpo policiaco una colección de hombres como Alfredo Mirabal, capaces de habérselas con un par de salvajes de ese género, de quitarles el puñal, de conducirlos, y de tumbarlos cuando el caso llega.

Después del relato de este suceso trae El Mundo un fondo en que nos dice:

“La tan decantada reorganización de la magistratura ya no se llevará á cabo. Todo es posible en este mundo, y los hombres de juicio sereno y reflexivo no tardan en comprender las dificultades que se oponen á sus caprichos ó á sus compromisos, cuando las circunstancias hacen que esas dificultades aparezcan con caracteres de alarma y de zozobra.

Los planes impremeditados y los proyectos poco estudiados suelen dar malos resultados, que no pueden á pesar de todo ser objeto de honrosas rectificaciones, después de haberse implantado.

Por eso es de aplaudir el acto de haber desistido á tiempo de una aventura peligrosa.”

Sostuvimos—y sostenemos—que es cosa totalmente secundaria la de si los funcionarios de justicia han de ser estos ú otros: con tal de que sean idóneos, imparciales é independientes, buenos son estos, y los otros, buenos: buenos son todos, en fin... Por esta parte, la reorganización no nos afecta.

Pero también creemos que hay lagunas en la ley de que tratamos; también creemos que es preciso establecer el poder judicial de modo que su organización y su funcionamiento encajen perfectamente en lo que la Constitución dispone sobre el asunto.

Y ahí, ya pedimos algo...

De La Unión recogemos esta nota:

“El hecho de que la criminalidad haya tomado un lamentable incremento en estos últimos tiempos, nada prueba en contra de las aptitudes de los funcionarios que tienen á su cargo la di-

rección y el manejo de los asuntos policiacos.

Si los congresistas que aprobaron el amplio, amplísimo, decreto de amnistía, les hubiesen facilitado los indispensables recursos para hacer frente á la situación anormal creada en virtud del decreto, puede que tuvieran razón los detractores gratuitos de los jefes de Policía...”

En estas cosas, la pasión abruma; y ya se ve que la pasión es ciega. Para la prensa aludida, Piedra tiene el defecto imperdonable de no ser conservador... Y lo no conservador, es malo todo. Pásale casi lo mismo que al alcalde con la prensa liberal: Cárdenas no es liberal: y lo que no es liberal no tiene pizca de bueno.

Son estas apreciaciones de las que no hay que hacer caso; y dejándolas en paz, vamos á reproducir una nueva conjetura sobre el aumento de la criminalidad, que ayer nos ofrece El Triunfo, después de hablar de ciertos policíacos que fueron dados de baja en la reorganización de última hora:

“Ahora bien, muchos de esos funcionarios cesantes en ambos organismos, se han conformado con su situación ó han encontrado empleo en otros departamentos del Estado; pero algunos, estimulados por el despecho, pudieran muy bien contribuir con sus consejos y excitaciones á que ese elemento social que vive en constante lucha con la justicia, redoble sus actividades y menudee sus fechorías, para de ese modo quebrantar el prestigio de que tan justamente disfrutan los actuales jefes de la policía. Esto que decimos es tanto más razonable, y tanto más justificada es la sospecha que consignamos, cuanto que esos funcionarios policíacos que han sido separados de sus destinos, conocen de sobra el personal que con más eficacia puede ser utilizado para el objeto que se proponen...”

No ponemos en duda tal aserto: nos parece muy humano eso que El Triunfo descubre. Y porque así nos parece, opinamos que un día que haya caza hay que tirar de la lengua á los cazados, á ver si por el hilo de esa lengua, damos con el ovillo misterioso de esos tíos inductores.

De La Lucha:

“Se discutió mucho en los círculos burocráticos el proyecto, que se atribuye al Gobierno, de proponer un descuento de un ocho por ciento en los sueldos de todos los funcionarios y empleados del Estado. La verdad es que el proyecto resulta discutible, porque el hecho de someter á descuento á los empleados públicos, es un viejo sistema conocido, que no produjo buenos resultados, y que en todas partes se ha acabado por abolir, conceptuándolo más perjudicial que beneficioso. Por nuestra parte, confesamos ingenuamente, que preferiríamos que la administración aguzase el ingenio y buscara otra manera de remediar la situación que atraviesa antes que acudir á un procedimiento que solo se explica en aquellos países que Leroy-Beaulieu clasificaba entre los de hacienda averiada.”

Esto de que habla La Lucha es solamente un rumor: y no pasará de ahí, porque caso de adoptar algún sistema

para poner á nivel los gastos y los ingresos, el de los descuentos dichos es de los más reprobables: pudiera acaso beneficiar al gobierno, pero indiscutiblemente reventará al país, porque ciertos empleados, no conformes con el ocho de rebaja, procurarían sacar por otra parte lo que del sueldo no podrían sacar. Eso es también muy humano, y de ello ya hemos tenido un escándalo de ejemplos.

Lo que se debe hacer no es rebajar tanto ni tantos del sueldo: lo que se debe hacer es suprimir todos los empleados que nos sobran; es dejar únicamente los que hagan falta, verdadera falta: es pagar bien á los tales, y es darnos una república tan barata como todas la queremos.

Por algo, hace algunos meses, combatimos la fiebre burocrática y el afán de emplear á todo el mundo: ya preveíamos esto.

Lo mismo que preveíamos que La Discusión de ayer había de abogar con entusiasmo porque se dotara bien en los nuevos Presupuestos, al de nuestra Agricultura... Y es que estábamos conformes con el colega antedicho en que la Agricultura era una niña, y el cuerdo de la abundancia, y el surco de oro, y la ducha....

BATURRILLO

Sobre concubinatos

Tiene usted razón, ilustrado Padre Aparicio: en tanto la acción oficial no venga en nuestra ayuda, serán efímeros frutos los que logremos en la campaña moralizadora, aunque siempre, entre cien frutas abortadas, una ó dos pueden llegar á la madurez. Los que se casen hoy, podrán ser infieles mañana, si las solicitudes del medio les atraen; pero siempre algo lograremos, usted desde la sagrada Cátedra cristiana, yo desde el noble palanque de la prensa. Porque sabemos eso, no desmayamos el misionero y el periodista.

Y teme usted tal, porque “mientras la moral pública naufraga en la irrespetuosidad social, ofreciendo aplausos y sedas, y flores y homenajes, á las modernas Herodías, cuyos propios errores no dan paso á la maternidad, la moral privada se resquebraja en su quicio matriz, en la mujer honrada, en la buena, en la que habiendo nacido para esposa antes que madre, reina del hogar y único ídolo de la sociedad, al ver que regala y honores, columnas de la prensa y aplausos de públicos numerosos, son para Mesalinas, parece inclinarse al dislocamiento social: á tal punto que tiembla la mano de los sacerdotes al inscribir en sus libros, tantos niños ilegítimos, verdaderos baldones de ignominia colectiva.”

Ahí, ahí mi empeño constante: en que no llegue al hogar honrado la influencia maléfica de los extravíos del hombre de la calle; ese es mi caballo de batalla: que sean un poco más hipócritas—si esa es la palabra—los maridos y los padres, para no introducir en el hogar enseñanzas perturbadoras.

En todos los tiempos, desde Salomón que tenía centenares de esposas, hasta nuestros días, ha habido maridos infieles, hombres alegres, devotos de la pornografía y fanáticos de la Venus lasciva; pero los hombres no podridos, los que no han dejado, á pesar de sus vicios, de ser esposos y padres, procuraron siempre ocultar sus errores, callar sus querindangos, aparecer en sociedad y en familia, cumplidores exactos del deber. Ahora, por lo contrario hasta sin pecar realmente, se hace el alarde; y cientos de “taeos” llenan las localidades en las terceras tandas, y vuelven al hogar con aires de Teodoros, sin haber logrado otra cosa que ver las ligas y las piruetas de las modernas Herodías, las grandes explotadoras de la común imbecilidad.

Preferible sería que tuvieran un entretenimiento, muy oculto, á que llevaran al hogar reproches, celos, tendencias al desquiciamiento en la mujer y en la hija. Dicen que esto sería hipócrita. Pero yo no sé que se estime correcto en ningún país del mundo pasear con la esposa de un brazo y la querida del otro, ó ponerlas bajo un mismo techo; no sé que sea prudente convencionalismo social, hacer de cada casa de familia un harem, y convertirse cada ciudadano en un Salomón, sin la excusa siquiera de la sabiduría.

Y volviendo al tema de su sentido elocuente trabajo, huelégome de saber que 21 matrimonios han sido inscritos en su parroquia, y otros muchos en otras, aprovechando la extensión de derechos concedida por el Obispo de la Habana. Eso será cosechar muchas frutas en sazón, aunque algunas se pudran ó aborten. Lo mismo sucede con ciertos árboles vetustos: de algunas ramas pendiendo doradas pomos, luego de haberse malogrado múltiples florecencias.

Piense, Padre Aparicio, que la dislocación social reinante puede contribuir al crecimiento del concubinato; pero no será su causa generatriz. Concubinatos en gran número hay en Cuba, desde los tiempos en que se creía y se rezaba. Cuestión de hábitos sociales, deficiencia de educación colectiva; efectos del coloniaje, con su secuela de esclavitud y malestar político, reanudados luego por las empeñadas guerras de independencia. Y es preciso cambiar costumbres y un distinto concepto de la moral doméstica y del deber paternal, llevar á las almas.

Conozco una población importante de mi provincia donde, desde tiempo inmemorial, apenas se celebra un matrimonio sin que haya precedido el rapto; no importa el grado de cultura ó condición social de los contrayentes. Se ha hecho costumbre eso, no sé si como prueba de “taquería” ó por otra consideración que no debo analizar. Esos vultabajeríos raptos, enturbian el agua que han de beber; pero se la beben de buen grado en seguida. Y el matrimonio borra luego el error, y la familia legítima se desenvuelve.

En cambio de esos recién casados que mañana serán infieles, según su cuerda expresión, conozco hombres que han ido á sacar sus compañeras de las honradas casas de lenocinio. Y he visto, en dos, en diez casos, una paz profunda entre ellos, una cabal regeneración de la mujer, hogares honrados por el respeto público y prole criada en sanos principios. La

caída no había sido definitiva; el amor reparó yerros terribles; se santificó el extravío en las placideces de la familia. Queda algo, una espinita punzadora, un escepticismo natural: el matrimonio con la expectadora despertaría protestas de convencionalismos sociales. Contra estas protestas debiéramos encauzar defensas generosas. El mal estuvo en buscar allí la madre de los hijos. Encontrada, no hay mal en conferirle los derechos de esposa y las garantías de madre honrada.

Antes es digna la Magdalena que se arrepiente y persiste en el bien, que la esposa legítima que mancha el tálamo; y se sonríe á estas en los altos palacios. Yo sé de uniones ilegítimas, hijas de circunstancias mil, donde hay amor sincero de esposos y moral doméstica; donde sólo falta un lazo, para honor del apellido y garantía de la propiedad de los hijos.

Atemos ese lazo, Padre Aparicio; usted lo hace ya, con benéfico celo del mundo y complacencia del buen Dios.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión comienza á las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del doctor Zayas, y con un “quorum” de dieciséis senadores.

Léese y apruébase el acta de la sesión anterior.

Dase cuenta de una comunicación del Ejecutivo, informando al Senado de la concesión que hizo el Gobierno al Jai Alai, datos que había pedido el señor Cisneros.

Este parece que no se acordaba de tal cosa, pues oyó la lectura sin darse por aludido. Quedaron sobre la mesa.

Se da cuenta de una proposición de ley de los señores Cabello, Pérez y Morúa, pidiendo el establecimiento del divorcio. Pasa á la Comisión de Códigos.

Léese dos comunicaciones de los ayuntamientos de Jagüey Grande y Camajuani, enviando sus presupuestos.

Lo mismo se hace con una comunicación del Alcalde de la Habana, informando sobre el cambio de nombre sufrido por algunas calles del barrio de Casa Blanca.

Idem ocurre con un dictamen de la comisión de peticiones sobre una solicitud del señor Faustino García, pidiendo autorización para construir un tramo de carretera. Como no hay ningún senador que prohíba á la criatura, ésta queda en pañales sobre la mesa.

Aparece otro dictamen de la misma comisión, respecto á la solicitud del Ayuntamiento de Matanzas, que pide que de los sobrantes del Tesoro se den \$6,000, para completar la cantidad que necesita para erigirle una estatua á Antonio Maceo. El dictamen es favorable. Queda sobre la mesa.

Surge un tercer dictamen de la misma comisión—dictamen negativo—sobre la solicitud hecha por el señor Mañón para aceptar una gran cruz suramericana. Queda sobre la mesa.

Y va un cuarto y último dictamen de la mismísima comisión referente á una solicitud que hace el señor Daniel Gómez á nombre de un señor mejica-

no, que pretende establecer en Cuba una fábrica de hilados y desea algunas concesiones. Queda sobre la mesa.

Apruébase una moción del señor Cabello, solicitando datos del Ejecutivo sobre el ex-cementerio de Espacia.

Dase cuenta de un informe del Ejecutivo sobre datos que había pedido el señor Alemán, referentes á Obras Públicas, pues parece que la carretera de Manicaragua resultó una verdadera obra... Pasan á este señor senador.

Trasládase á la Comisión de Códigos una proposición del señor Laguardia y otros senadores, creando un nuevo registro de la propiedad, que ha de llamarse de “Oriente de la Habana.” Lindo nombre que está pidiendo música de danza.

Léese un dictamen de la Comisión de Hacienda, autorizando al Ejecutivo para suspender la cobranza de los derechos de exportación sobre azúcar, tabaco, licores, impuestos que se fijaron el 25 de Enero de este año.

Declárase de urgencia, siendo aprobado.

Léese otro dictamen de la Comisión de Hacienda favorable al proyecto de los señores Bustamante, Laguardia y Pérez, por el que se conceden dos mensualidades á las familias de los empleados muertos en servicio. Queda sobre la mesa.

Discútese y apruébase el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, equiparando á los catedráticos de la Universidad con los de los Institutos, á los efectos del artículo 260 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Ello dió lugar á un largo debate.

Pónese á discusión y se aprueba el dictamen desfavorable de la Comisión de Peticiones, acerca de la solicitud establecida por el letrado señor Herrera Sotolongo para que el señor Lincoln de Zayas fuera juzgado por el Senado.

Léese varias comunicaciones de la Cámara y se suspende la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las tres, hora clásica, cesan de llamar, molestos, los repiqueteantes timbres de la Cámara.

Van entrando, graves, imponentes y serios, los padres de la patria. Ferrara, efívo y sonriente, ocupa su elevado sitial y dice con voz energética:—Se abre la sesión.

Los secretarios habituales, el listo de Sarraín y el epícnico de Giraudy, decoran el sitial de la presidencia.

Giró, nos coloca el acta y luego de aprobada Giraudy con voz monorrítmica nos lee sendas comunicaciones.

La Cámara se entra de unmas y deja sobre la mesa otras. Mientras el secretario lector se entrega intrépido á su oficial tarea, nos fijamos en el salón de sesiones que ofrece pintoresco aspecto.

Dolz, el caviloso é inédito orador, va de acá para allá desasosegado. Qué le pasará al místico don Eduardo! En cambio Serra, el amigo de Martí, medita; y Cavada, se empuña, hoy más que nunca, en retorcerse las guías de su incipiente bigote.

Acaban las lecturas de documentos, sin importancia muchos de ellos.

Entramos en la orden del día. Se lee una proposición de ley suscrita por los señores Ferrara y otros, relativa á autorizar al Ejecutivo para contratar seis agentes instructores de policía en el extranjero.

Pasa á Justicia y Códigos. Se lee otra de los señores Artega y

ROSKOPF



FUERTES Y SEGUROS

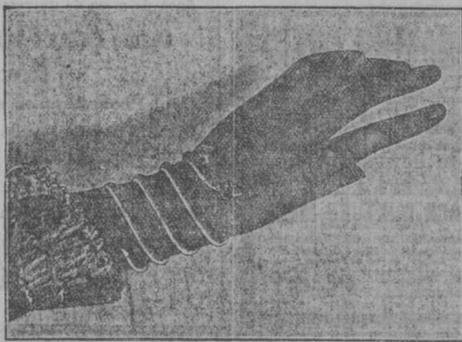
DE CUERVO Y SOBRINOS

El único Reloj legítimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa

CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Es el reloj del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia

GARANTIZADOS.



Brillantes, Rubíes, Záfiro, Perlas y Esmeraldas á granel.

La casa de garantía para joyería fina.

Bolsas de oro y plata para señoras, cadenas para abanico ó reloj. Broches, aretes solitarios y de rosetas. Pulseras modernistas y cuanto existe en joyas de novedad.

Botonaduras, alfileres para corbata, dijes, leontinas, etc., etc.

ESTA CASA GARANTIZA LO QUE VENDE

LONGINES

“FIJOS COMO EL SOL”



DE CUERVO Y SOBRINOS

Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bulto, planos, extra planos y

“FIJOS COMO EL SOL”

(GARANTIZADOS)

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½, A, altos, Telégrafo “Teodomiro” Telef. 602, Apart. 668

otros, referente a que en cada capital de Provincia se subasten los artículos que necesite la Guardia Rural y el Ejército Permanente.

Pasa á las comisiones de Agricultura, Industria y Comercio; Hacienda y Presupuestos y Asuntos Militares.

Mientras se leen estos documentos, la Cámara se entrega á la reposante lectura de la prensa de la tarde.

Se da primero lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, sobre modificación del artículo 45 de la Ley Electoral.

Se da segunda lectura al proyecto de Ley del Senado, relativo á modificar los artículos primero y tercero de los capítulos tercero y primero de la Ley de Presupuesto Fijo.

Se lee también el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, sobre el mismo proyecto de Ley.

Cortina, autor del proyecto, habla con gran elocuencia defendiéndolo.

Ezequiel García también habla sobre el mismo, pero debido á las infernales condiciones acústicas sus palabras ¡ay! no llegan á nosotros.

Se aprueban los dos dictámenes y toño el articulado del proyecto. Este pasa á la Comisión de Estilo.

Cuando parecía acabar la tanda, un señor representante con voz meliflua, hace una pregunta. Con su habitual elocuencia le contesta Viondi.

Sin más inofensiva palabrería se levanta la sesión sin otras latas de más trascendentes consecuencias.

Ha sido nombrado jefe de policía de la Cámara el señor don Oscar Justinián, veterano de limpia historia revolucionaria y un hombre bueno, caballero y correcto.

Le felicitamos por su merecido nombramiento.

Deseamos al bien querido amigo una feliz travesía y una estancia muy venturosa en la Madre Patria.

También se embarca hoy en el Morro Castle para Nueva York, desde donde seguirá viaje para Europa, nuestro muy querido amigo don José María González del Río, Presidente de la Colonia Española de Sagua la Grande y de la Federación de las Colonias Españolas de la Isla.

El señor González, después de visitar las principales capitales europeas, irá á pasar los meses del verano en la villa de Avilés, que es la de su nacimiento y en donde reside su apreciable familia, regresando en las postimerías del otoño á Sagua, de cuya sociedad es nuestro buen amigo uno de los más sólidos prestigios.

Lleve feliz viaje el señor González del Río y que sólo prosperidades y venturas encuentre durante su ausencia.

Con el Presidente del Casino Español de Sagua embarca asimismo nuestro estimado amigo don José A. Suárez, vocal de la Junta Directiva del mismo Casino, á quien también cariñosamente despedimos.

TIENE RAZON

Habana 20 de Abril de 1909. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le ruego se digne publicar en el diario que tan dignamente dirige usted la presente, por lo que le doy las gracias anticipadas. Este humilde servidor de usted es uno de los muchísimos que equivocadamente salimos de nuestra patria en busca de trabajo, y al no encontrarlo, solos, y sin recursos, por única casa tenemos los bancos de los pasos públicos; por ropa, el frío relativo. Muy á pesar nuestro y con relativa resignación hemos aceptado sin protesta tan humillantemente, pero nos hemos alarmado de una manera espantosa, al saber la draconiana orden que se ha dado de detenernos á todos los que no tengan domicilio; yo creo se debe hacer una selección de todos los que por desgracia no tenemos casa (ni pan), pues no por carecer de lo más preciso, se nos debe de conducir á la cárcel, sino si al honrado se le conceptúa como sospechoso, y se le encierra en la cárcel, solo por no tener donde albergarse por la noche, entonces será preciso robar, pues nos cabe la esperanza de poder vivir con esas fechorías si es que no se nos sorprende.

Este señor Director, es lo que me ha movido á molestarle en la presente, y

yo creo sería más digna y equitativa una ley en que obligue á trabajar á todos y al que no se le dé trabajo (por estar el país en tan crítica situación) que se le repatrie gratis; y no por toda solución irle tocando el pito toda la noche detrás y cuando ya está un rendido y se determina á sentarse, le interrogan y lo conducen detenido.

Perdone tanta molestia, y en nombre de muchos como yo, le rogamos que emprenda una campaña para facilitararnos trabajo, albergue ó la repatriación. Suyo afectísimo s. s.

Enrique Gordo.

LA LAPIDA ALBARRAN

El hermoso dibujo modelo para la lápida que se colocará en la casa donde nació el eminente cubano doctor Joaquín Albarrán, en Sagua, será expuesta al público desde hoy, en los escaparates del establecimiento "Le Printemps" calle del Obispo.

Dicho proyecto, como nuestros lectores saben, es obra del laureado artista don Manuel Ovies, el cual se ha encargado de ejecutar el molde en yeso, para fundirlo después, en bronce.

Durante algunos días el público tendrá ocasión de admirar tan hermosa obra de arte.

SUSCRIPCION POPULAR

para regalar las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica á nuestro virtuoso Prelado:

Lista de la llevada á cabo por el Capellán del Ingenio "Alava."

Table with columns for names, amounts, and a total sum of \$871.32. Includes names like Suma anterior, Luis Zulueta, Antonio Alvarez y Ledón, Suma total, and a list of subscribers with their respective amounts.

Table listing names and amounts, including Gerardo Fernández, Justina Hernández Pestana, Valentina Hernández Pestana, María Fernández y Fernández, Jesús Fernández y Hernández, Zoila Fernández y Hernández, Elisa Fernández y Hernández, Lucinda Vallejo, Ida Rosa Trujillo, Elvira Trujillo, Eliberta Sendan, Francisco Vega, Balbina Díaz de Vega, Ana María Delgado y Díaz, Balbina Delgado y Díaz, María Cuervo y Díaz, José Arias, Manuel Cuervo Arias, Félix Rosario, Juan A. Blanch, Bonifacio Hernández, María del Rosario Valdés, Clara María Hernández, Amalia María Hernández, Pedro Gaspar Hernández, Rafaela Caso y Aguilá, Emma Quian, Rafael Quirino, Atanasia S. de Quian, José Gutiérrez, Concepción Soto, Juan Gutiérrez Soto, José Gutiérrez Soto, Andrés Montero de la Torre, Carmen Hernández de Montero, Teleforo Montero, José Montero de Hernández, David Montero de Hernández, Pablo Rodríguez, Luis Montero de Hernández, Josefa González de Hernández, Andrés Montero de Hernández, Ramón Fernández y García, Rosa Fernández y González, Julio Fernández y González, Fermín Fernández y González, Felipe Fernández y González, Justo Noble, Ricardo Espinosa, Emilio Espinosa, Ricardo Ledón, Mariana Cárdenas, Concepción Marfil de González, José Cárdenas, Concepción González, José González Marfil.

Table listing names and amounts, including Eduardo Blasquez, Carmela González Marfil, Elena Fernández, Rosa Blasquez, José Blasquez, Eduardo B. Fernández, Angel Blasquez, Blanca Blasquez, Basilia Zulueta, Julia Blasquez, Antonio María Alvarez, Valentín Zulueta, Cándido Suárez, Alfredo Suárez, María Gómez, Joseito Suárez y Gómez, María Suárez y Gómez, Alfredo Suárez y Gómez, Isabel Power, Francisco Justo y Barnomet, Clara Delgado y Alvarez, Juan Miranda Delgado, Mercedes Miranda Delgado, Francisco Alfonso Delgado, Francisco Alfonso, Jaime Fusté, Candelaria Delgado, Luisito Alfonso, José Manuel Alfonso, Cándido Alfonso, Berfa Alfonso y Delgado, Juan Alfonso y Delgado, Roque Busto, Blanca Quian de Busto, José Manuel Echandi, Prudencio Sousa, José Granda, Jorge Granda, Julián Garraus, Bonifacio Escarzaga, Ramon Garras, Juan Fernández, José María Garras, Angel Viña, Raimundo Artime, Avelino Amezaga, Jesús González, Ramón Pino, José Gordillo, Alfredo Ceja, Francisco Gordillo Betancourt, Juan Gordillo Betancourt, Dolores Gordillo Betancourt, Ramón Gordillo Betancourt, Cristóbal Gordillo Betancourt, Víctor Cuesta, Manuel Gordillo Betancourt, Felicia Puig, Ricardo Espinosa, Rogelio Sequeira Figueroa, Juliana Figueroa, María Sequeira Figueroa, Suma total \$ 59.90.

Se habrán realizado al fin los Ensueños de la Belleza?

Una Señora de Cleveland recupera su belleza en tres noches, por medio de un procedimiento simple y maravilloso que descubre por afortunada casualidad.

"Me hizo parecer veinte años más joven," dice una señora de la Habana, que hizo la prueba.

"Mis arrugas desaparecieron en una sola noche," dice la Srita. Fernández, famosa actriz.

La rapidez con que se efectúa la cura de las arrugas, por medio del procedimiento de Helen Sanborn, se iguala solamente á la simplicidad de la aplicación. En algunos casos, una sola aplicación es suficiente para apreciar la diferencia, y tres aplicaciones completan el tratamiento.

Miles de mujeres, americanas, inglesas, francesas, alemanas y otras, han usado este notable descubrimiento. Entre ellas se encuentran muchas señoras de la alta aristocracia. Una señora que no nos permite publicar su nombre, escribe que ella nunca tuvo á los quince años el cutis tan claro y tan suave como ahora, que tiene más de cuarenta, mediante el uso de este procedimiento, y que todo el mundo le dice que parece quince años más joven.

No es masaje facial, ni máscara, ni tirantes, ni cremas, ni rodillos, ni recipientes de vapor, sino un simple y maravilloso método de tratamiento en casa, que produce sorprendentes maravillas en ocho horas, la maravilla de la época.

Informes absolutamente gratis á cualquiera que tenga interés en recuperar su perdida belleza ó en conservar la belleza y el cutis de la juventud.

HELEN SANBORN, Dept. 2212 F, Cleveland, Ohio.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de Heques. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

UNA CURACION QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibí un frasco de Alquitran Guyot... me hizo unos cuantos años que cogí mi enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holigura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaréo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo, cuando mas sufro es en el invierno. Esto me produce de secos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, hisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto por nada.

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitran de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Buérgole me envió un frasco de ventilador Alquitran Guyot; Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Azangaro (Perú).

Después de haber ensayado el verdadero Alquitran Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: "31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: le he hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitran como las de café por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arroja más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitran Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente."

«Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitran Guyot y creo que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía.—Firmado: Francisco Martínez.»

El uso del Alquitran Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que se adjunta reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue curar y aun curar la tisis por declaración que esté; pues el Alquitran detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistir nunca demasiado recomendar á los enfermos que tratan de conjurar á mal desde el principio usando el Alquitran Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

Advertisement for IMPERIAL GRANUM, el Alimento Sin Dulce. Text: En la lucha contra la TUBERCULOSIS el factor de más importancia es la alimentación. Dices el Dr. George T. Hunter, eminente facultativo de la ciudad de New York: "Desde el año 1892 me ha interesado mucho el Imperial Granum como alimento para enfermos y convalecientes. En tuberculosis lo que más requiere la atención del médico es el estómago, y hallo que el Imperial Granum es asimilado cuando toda otra forma de alimentación es rechazada." El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo. Bifá se sería el concebir una cosa tan preciosa como el cuadro "Madona y Niño" que ofrecemos á los que usan el Imperial Granum. John Carlo & Sons, Depositarios, 153 Water St., New York, E. U. de A.

Advertisement for EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA. Text: Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Advertisement for SIDRA HAMPAGNE. Text: ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto. Includes image of a bottle and logo.

Advertisement for NER-VITA del DR. HUXLEY. Text: Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue: Salud Perfecta, Digestión Sorprendente, Color Sonrosado, Calma los nervios, Sueño tranquilo. En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias. ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd. LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

Advertisement for ELIXIR Y VINO Digestivos de TROUETTE-PERRET á la PAPAINE. Text: es el más poderoso DIGESTIVO conocido para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, FIEBRE DE ESTÓMAGO, DIGESTIONES LABORIOSAS Y DIFÍCILES, ESTREÑIMIENTO, Etc. Una copa después de cada comida. Venta al por mayor: H. TROUETTE, 15, rue des Immeubles Industriels, PARIS. — Le vrai et légal Parisien. Includes logo and signature of Felia Aguilera.

SESION MUNICIPAL

Subastas de suministros.—Una comisión.—Gratitud por un acuerdo.—Acuerdo ratificado.—No puede contribuir.—Nuevo Adjunto.—Instancia desestimada.

Abrese la sesión cerca de las cinco de la tarde, es decir, con dos horas de retraso.

El señor Aspiazco ocupa la presidencia y se procede a leer el acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada, sin objeciones ni modificaciones.

Se acuerda que el servicio de suministro de leña al Rastro de Ganado Mayor se realice por administración, por haber quedado desierta la subasta convocada.

También se acuerda realizar por administración el servicio de suministro de malaño para el ganado propiedad del Municipio.

A propuesta del señor Clares se acuerda sacar nuevamente a subasta el suministro de pan a los Asilos diurnos.

Por haber sido infructuosamente sacado a subasta por segunda vez el suministro de medicinas a las Casas de Socorros, se acordó realizar ese servicio por administración.

Nómbrese una comisión de concejales para que estudie el sistema ó procedimiento seguido en el Ayuntamiento para sacar a subasta los suministros de efectos, á fin de saber en qué consiste que la mayoría de las subastas tienen que ser declaradas desiertas, por falta de licitadores.

Para formar dicha comisión fueron designados los señores Machado, Freixas y Canals.

Léese un telegrama del Alcalde del Camagüey, felicitando á los Concejales señores Hortsmann, Pino, Núñez Pérez y al Ayuntamiento en pleno, por haber propuesto y acordado ponerle á la calle de Zulueta el nombre del general Ignacio Agramonte.

El señor Sedano declaró, con motivo de ese telegrama, que en el año de 1904 un Ayuntamiento liberal del que formaban parte él y el señor Aspiazco, acordó ponerle el nombre del general Ignacio Agramonte á la calzada de la Infanta, acuerdo que permaneció incumplido.

Se acuerda ratificar el acuerdo por el cual se declaró que el Ayuntamiento de la Habana no está obligado á pagar dietas por asilados al Hospital de "San Lázaro," por contar este establecimiento benéfico con recursos propios para ello.

Se da cuenta de una comunicación del Secretario de Gobernación, participando que ha nombrado varios inspectores (cita los nombres), en concordancia con lo establecido en el Art. 138 de la Ley del Poder Ejecutivo y 93 y 115 de la Ley Orgánica de los Municipios, para ejercer su cometido en todo el territorio de la República.

El Cabilde se dió por enterado.

Se acuerda participarle al Alcalde de Santiago de las Vegas que el Ayuntamiento de la Habana lamenta no poder contribuir á la suscripción iniciada para erigir una estatua al coronel Juan Delgado, en una plaza de aquella población, por prohibirlos la ley.

Se acepta la renuncia presentada por don Segundo Alvarez del cargo de Adjunto de la Comisión de Comercio, Industria, Artes, etc., nombrándose en su lugar á don Rafael Joglar Peláez.

Se desestimó una instancia de un vecino de esta capital solicitando que se revisase el acuerdo, por el cual se ordenó que los dueños de solares yermos procedieran inmediatamente á cercar los mismos.

Se despacharon otros asuntos de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las seis y media de la tarde.

Por la Catedral de la Laguna

El honorable Presidente de la Delegación del Centro Canario en Pinar del Río, me ha honrado con una patriótica carta, de la cual copio el siguiente párrafo:

"Espero que nuestros compatriotas residentes en esta capital, á quienes daré conocimiento de la misión que le ha sido á usted confiada y de sus deseos, sabrán corresponder en la medida de sus fuerzas y tan piadosa empresa, y del resultado daré á usted conocimiento en su oportunidad, en la forma que se ha servido indicarme, remitiéndole con mi óbolo las cantidades que recauda."

Del patriotismo de los canarios de Pinar del Río, espero mucho, porque son todos activos y generosos en grado sumo.

Mi saludo á esos simpáticos y nobles hijos de las Afortunadas.

JOSE VIERA.

SIEMPRE EN SAN RAFAEL

Participamos á nuestros favorecedores que nuestro establecimiento de fotografía y almacén de efectos fotográficos, continúa, como siempre, en San Rafael 32.

No nos hemos trasladado, como se propala por ahí, seguramente con no buenas intenciones.

Aprovechamos esta oportunidad para invitar al culto público de la Habana á que visite esta galería fotográfica, á fin de que vea las últimas fotografías hechas en nuestros talleres, que no tienen nada que envidiar á las mejores que se hacen en las principales capitales del Mundo.

Colominas y Ca.

San Rafael 32.

POR ESOS MUNDOS

Matrimonio americano

Una heredera americana, miss Ogen Mills, se ha casado con lord Granard, miembro de la Cámara de los Pares.

Esta bella yanqui ha recibido magníficos regalos, por valor de medio millón de pesos y ha llevado en su canastilla de novia un título de renta de sesenta mil pesos anuales.

Un diario neoyorquino recuerda que, de veinte años á esta parte, muchas ricas herederas de los Estados Unidos han entrado por medio del matrimonio en el mundo político y aristocrático de Inglaterra.

Calculando el total de la fortuna que estas novias llevarán consigo, puede afirmarse que pasa de cien millones de dólares dinero que han hecho entrar en Inglaterra.

La nariz roja

Un carretero y un guardabosques de Ongar, cerca de Clemsford, á quienes sus concuñados abrumaban á burlas porque tenían muy colorada la nariz, decidieron convertir el estigma de oprobio en título de gloria, y fundaron el "Club de las narices rojas."

El centro de reunión de los "clubmen" fué, naturalmente, una taberna.

Los bromistas aumentaron el número, y burla burlando, la Sociedad ha llegado á ser considerable, lleva próspera vida y entrar en ella es difícilísimo.

Ya no basta tener colorada la nariz. Hay que tenerla roja como una llama.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Visitas

Para hablarle de distintos asuntos, el señor Presidente de la República fué visitado ayer tarde, separadamente, por los siguientes señores:

D. José Meane, don Justo Galán, general Hierrezuelo, don Antonio B. Bangos, don Juan M. Sánchez, don Juan Braña, señoras Amalia Sens,

María Teresa Izaguirre, Guadalupe Ramos de Padró, Josefa Díaz y Amelia Díaz Mujica; don Luis López Méndez, una comisión del partido liberal de Batabanó y otros.

El señor Barrueco

El conocido abogado don Fernando Barrueco estuvo ayer tarde en Palacio á dar las gracias al señor Presidente por su nombramiento de letrado de la Secretaría de Hacienda.

A Cayo Cristo

Es casi seguro que el sábado vaya de excursión á Cayo Cristo el señor Presidente de la República, cuyo viaje tiene por principal objeto ver el estado en que se hallan las obras del chalet que se le construye en dicho cayó.

Mensaje suspendido

El Secretario de la Presidencia, señor Castellanos, nos manifestó ayer tarde haberse suspendido el envío á las Cámaras del mensaje presidencial referente al canje de los terrenos del Arsenal y Villanueva, á que nos referimos en noticia publicada en nuestra edición anterior.

Tampoco se envió al Congreso el anunciado mensaje presidencial referente al descuento del 8 por ciento á los empleados del Estado.

El señor Lagueruela

Para hablarle de asuntos del Departamento á su cargo, visitó ayer tarde al Jefe del Estado el Secretario de Obras Públicas, señor Lagueruela.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Para las basuras

Los Secretarios de Gobernación y Obras Públicas visitaron ayer tarde á la viuda del general Máximo Gómez, con objeto de tomarle en alquiler un barco de su propiedad, para destinarlo al Estado al servicio de Obras Públicas.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Renuncia aceptada

Al señor José Peña se le ha aceptado la renuncia del cargo de Juez municipal de Arroyo Naranjo.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Títulos de marcas de ganado

Por esta Secretaría se han expedido los títulos de propiedad de las marcas de ganado de los señores Bernardino Hernández y Fernández, Manuel Toribio Ramos, Juan Chacón, Juan García y Rosa, Alejo Piñero y Viera, Sebastián Basenuevo, Marcos Rodríguez, Antonio Esendero Gutiérrez, José Suñegas Hermida, Ramón Sánchez, Eugenio Angulo Marrero.

SECRETARIA DE SANIDAD

El doctor Duque

Ayer no ha podido asistir á su despacho, por encontrarse guardando cama, á causa de una ligera indisposición.

Desearíamos verle pronto restablecido.

MUNICIPIO

Salón clausurado

El Alcalde ha ordenado la clausura del salón teatro "Habana," situado en Gervasio y Virtudes, en vista de los excesos pornográficos que allí se exhibían.

ASUNTOS VARIOS

Feliz viaje

En el vapor correo español "Reina María Cristina" se embarcan hoy para España nuestros estimados amigos

los señores don Ulpiano y don Sabino Gómez, pertenecientes al comercio de Santiago de las Vegas, y agente, el primero, del DIARIO DE LA MARINA en el citado pueblo.

También se dirige á España, en el mismo vapor, nuestro apreciado amigo don Orenicio García Quintana, á quien le desamos grata permanencia en Europa.

Asimismo embarca para España en el Reina María Cristina nuestro querido amigo don Benito González Ovíes, quien lleva el propósito de pasar la temporada con su familia en Avilés, regresando en el otoño nuevamente á esta capital.

Un viaje feliz le deseamos al joven amigo.

Sociedad de Vigilantes Nocturnos

El domingo celebró elecciones esta asociación, eligiéndose la siguiente Directiva:

Presidente honorario: Dr. Estanislao Cartañá.

Presidente efectivo: D. Francisco Souto Vidal.

Vicepresidente: D. Ramón Feijóo Méndez.

Tesorero: D. Santiago Mauré Iglesias.

Vicesesorero: D. Manuel Pallarés García.

Secretario: D. Antonio Torres López.

Vicesecretario: D. Antonio Sobrado Páramo.

Vocales: Sres. Bernardo Blanco González, Baltasar Sánchez, José García Leis, Manuel González, Francisco Suárez Rodríguez, Manuel Mosquera, José Salvado, José López Puente, Eugenio Alvarez Pérez, José Flores, Sixto García Méndez, José Alvarez Santiago.

Suplentes: Sres. Vicente Lorenzo, José Polo Fernández, Miguel Jaumé, Manuel Regueira Pastoriza.

En el mismo acto se leyó la bien redactada memoria anual, en donde se dá cuenta de los trabajos realizados por la asociación.

Felicidades á nuestro amigo Francisco Souto Vidal por su exaltación á la presidencia de los agrupados vigilantes nocturnos.

El Dique

Hoy ha subido al Dique la Dra. "Cayo Piedra," Grúa "Lombillo" y el remolcador "Cárdenas," de 600, 250 y 168 toneladas, para limpieza y pintura.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Sala primera. Juzgado del Este.

Contra Julián Vargas, por falsedad. Ponente, Azárate. Fiscal, Gutiérrez. Defensor Mármol.

Sala segunda. Juzgado de Guanabacoa.

Contra Manuel González, por disparo. Ponente, Landa. Fiscal, Benítez. Defensor, Lamar.

Sala provisional de lo Civil. Juzgado del Sur.

Testamentaria de Laura Manesca. Ponente, Eleid.

Letrado, Dr. F. Zayas. Juzgado del Norte.

Letdo. Ramón González Arango contra la sucesión de Tomás Sosa, en cobro de pesos.

Ponente, V. Pauli. Letrado, Ledo. Castaños. Ledo. Rodolfo mandatario parte.

Menor cuantía. Secretario, Sr. Segura.

CORREO DE ESPAÑA

MARZO

Hernández Fajarnés

Ha fallecido este ilustre escritor que hace poco tiempo leía su discurso de recepción en la Academia Española dando la última prueba de su erudición y su saber.

Era senador por la Universidad de Madrid.

Con esta desgracia el profesorado español pierde uno de sus miembros más distinguidos. Catedrático por oposición de Metafísica en la Universidad de Zaragoza, había regentado ya la cátedra de Historia de la Filosofía y de la Lengua Griega. En aquel centro docente cursó los estudios de Filosofía y Letras con premios ordinarios y el extraordinario de la licenciatura, é igualmente sobresalió en sus estudios de Derecho Civil y Canónico.

Publicista de mucho mérito, dió á luz trabajos literarios muy elogiados, destacando en los doctrinales. "El periodismo católico," en los críticos, la "Bibliografía," en los filosóficos. "El sentido católico en las ciencias médicas," y la "Psicología" de Haeckel, así como otros de distinto género, entre los que figuran "El doctor don Francisco Javier Caminero, obispo de León," "La cuestión religiosa," "Estudios críticos sobre la filosofía positivista," etc., etc.

Nuestros maestros españoles y publicaciones extranjeras han tenido en distintas ocasiones grandes elogios para Hernández Fajarnés, que actualmente alocucionaba á la juventud en la Universidad Central, no sólo con su ciencia, sino con su ejemplo de ejemplaridad íntegra, austero y de cualidades sociales que le granjearon general respeto.

El Teatro Español.—La ley que lo crea.

La "Gaceta" del día 30 publica la ley por la que se ha creado el teatro Español.

Esta ley dice así: "Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España;

"A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

"Artículo 1.º.—Se crea, bajo la dirección del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, un organismo que tendrá plena capacidad jurídica y que se llamará Teatro Español, constituido por un director, la Junta de que habla el Art. 6.º, y los actores asociados.

"Art. 2.º.—Se autoriza al Gobierno para concertar con el Ayuntamiento de Madrid la cesión del edificio denominado Teatro Español al organismo que se crea en el artículo anterior.

"Art. 3.º.—Promulgada que sea la presente ley, y cuando el desarrollo del organismo lo aconseje, el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes abrirá concurso entre arquitectos españoles, que habrá de ser juzgado por la Real Academia de San Fernando, para la construcción del nuevo Teatro Español, digno del objeto á que se destina, que será también Escuela de Declamación.

"Art. 4.º.—El Gobierno consignará en los presupuestos anuales las cantidades necesarias para la subvención con que se haya de auxiliar al organismo á que se refiere el artículo primero.

"Art. 5.º.—Al frente del Teatro Español estará un director, delegado del Gobierno, elegido por éste, y que sea persona de reconocida competencia y

que tendrá las condiciones que el reglamento determina.

"Art. 6.º.—Se nombrará una Junta, compuesta del director y cinco individuos, designados del siguiente modo: dos, por los autores dramáticos, teniendo derecho á tomar parte en esta elección los que hayan estrenado alguna comedia ó drama original, en tres ó más actos; dos, que serán nombrados por los actores asociados del Teatro Español, y uno, autor dramático académico, que nombrará la Real Academia Española.

"Los individuos que compongan esta Junta desempeñarán sus funciones gratuitamente.

"Art. 7.º.—Se formará una Sociedad de actores de uno y otro sexo, adscritos al Teatro Español, en las condiciones que especificará el reglamento.

"Para la designación de estos artistas asociados se verificará un concurso, señalando el reglamento el número de los que hayan de formar esta Sociedad y la forma y bases de la convocatoria, así como la entidad que ha de proponer al Ministro la resolución del primer concurso.

"El número de actores asociados que se fije en el reglamento no podrá ser aumentado ni disminuido en tanto que el reglamento no se modifique.

"Los puestos que vayan después de constituido el Teatro Español se proveerán por el mismo procedimiento, siendo entonces la Junta de que habla el Art. sexto la llamada á resolver el concurso.

"Ninguno de estos actores asociados podrá ser separado de su puesto sin conocimiento y anuencia del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

"Los artistas asociados en el Teatro Español estarán encargados de representar las obras con el concurso de los que se contraten para completar la compañía.

"En el reglamento se determinarán las condiciones con que los actores y actrices del Teatro Español podrán concurrir á la enseñanza de la Declamación organizada por el Gobierno.

"Art. 8.º.—El Teatro Español funcionará por lo menos seis meses en el año, y además podrán representarse fuera de la temporada oficial obras escritas en cualquiera de los idiomas ó dialectos que se hablen en España.

"También se podrán representar en una discreta proporción obras de autores geniales extranjeros consagrados por la Historia.

"Para los efectos de esta ley serán considerados como españoles los autores hispano-americanos que presenten obras originales en castellano.

"Art. 9.º.—Los artistas adscritos al Teatro Español tendrán derecho á una jubilación siempre que se encuentren en las condiciones que señale el reglamento y sobre los fondos del organismo creado por esta ley.

"Art. 10.º.—Para la ejecución de esta ley se publicará el reglamento correspondiente, redactado por una Comisión, compuesta de tres individuos que para este sólo efecto nombrará el Ministro de Instrucción Pública.

"Art. 11.º.—Aprobado que sea por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes este reglamento, regirá durante cinco años, transcurridos los cuales se revisará para introducir en él las modificaciones que la práctica aconseje.

"Por tanto, "Mandamos á todos los Tribunales justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

"Dada en Palacio á 29 de Marzo de 1909.—YO EL REY.—El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Faustino Rodríguez San Pedro."

¿HA VISTO VD. LAS DOS MAGNIFICAS ARMAZONES DE AGERO QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO EN LA MANZANA DE GOMEZ?

Estas construcciones representan la última palabra en el arte y la ciencia empleadas en la manufactura de armazones y son

PRODUCTOS DE UNA INDUSTRIA CUBANA

Cada una de las miles de piezas ha sido fabricada en nuestra Planta en esta ciudad conforme á los planos levantados por nuestros Ingenieros.

La maquinaria de nuestra Planta situada en los muelles de Haendados es la más moderna que hay en el mundo, siendo todo movida por la electricidad.

Los Ingenieros que forman el Cuerpo Técnico de esta Compañía son todos especialistas con muchos años de experiencia, que eran hasta hace poco empleados en la casa fabricante de armazones y puentes más grande de los Estados Unidos.

Consultas Técnicas, Planos y Presupuestos facilitados gratis.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

Ingenieros y Fabricantes de Armazones de Acero y Puentes.

Oficina y Departamento Técnico en Oficinas 19, HABANA.

C. 1213 1AB.

¡¡NO MÁS CANAS!! 25 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero del DR. J. GARGANO. Devuelve al cabello blanco con 64 aplicaciones, sin preparación ni lavado antes ni después, su color primitivo natural, castaño ó negro permasuente, sin que al ojo más perspicaz descubra el artificio. Producto patentado de positivos resultados. No menche su credencia.

Susini CIGARRO SIN RIVAL C. 1173 1AB.

GRANDE Inyección grande. Cura de 1 á 2 días la Eriografía, Gonorea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estreñimiento. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada exclusivamente por THE HYVON CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., U.S.A.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

NO MÁS DOLORES DE MUELAS ÚSESE LA ODONTALINA Preparada según fórmula del Dr. Taboadela

Quita en el acto el dolor más agudo de diente ó muela cariada. Debe usarse como explica el método que la acompaña. La popularidad alcanzada en corto tiempo es su mejor recomendación. En todas las Droguerías y Boticas de la Isla. c 1033 27 Mzo

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas. C. 1211 1AB.

BUEN ALIENTO La boca limpia y el aliento grato se obtiene con el uso de la PASTEURINA del doctor González. Es el antiséptico más eficaz y el más inocuo; de sorprendentes resultados en las afecciones de garganta. Se prepara y vende en la Botica "San José," Habana número 112, Habana. C. 1175 1AB.

Modelo de la botella del verdadero ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr. GUILLE Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del Dr. GUILLE es el remedio más eficaz contra las enfermedades del Bazo, del Estómago, de la Gola, Reumatismos, Eriografía, Paludismo y Periantritis, la Eriografía, el Sifilismo ó Infección, las enfermedades del Estómago y los Lumbros Intestinales. Es uno de los medicamentos más económicos como Furgativo y Depurativo, en el caso de remediaos a las enfermedades ocasionadas por la Bili y la Tripana. Depósito general: Dr. PAUL GAGE HIJO Farm. de 1.ª Clase, 9, Rue de Grenelle-Saint Germain, o, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Indispensables Para El Tocador. AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN "EL PERFUME UNIVERSAL" El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita. Tónico Oriental PARA EL CABELLO Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Perfuma, Suaviza, Hermosea, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA. Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello caecao. Restaura el Cabello caído. Edíquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

\$50.801-14 Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza urante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907. Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada. "CUIQUE SUUM" C. 1150 1AB.

Crónicas Villaclareñas

Abril 16 de 1909.

Se habla de la próxima visita a Santa Clara del aplaudido y eminente pianista Benjamin Orbón...

Benjamin Orbón es un delicado intérprete de las grandes creaciones musicales, ejecuta con arte, con gusto, arranca del teclado notas maravillosas...

Los conciertos que ha celebrado en esta capital, en temporadas ya pasadas, el aplaudido Orbón, han sido verdaderos acontecimientos artísticos...

Aún recordamos los que celebró en los salones de la sociedad "Colonia Española", en el teatro "La Caridad"...

¡Cuántas noches deliciosas he pasado charlando con Orbón! Cuántas horas placenteras hemos pasado juntos en excursiones por el campo...

¡Evocar el pasado con recuerdos gratos es hacer el presente dulce y halagador el porvenir!

Santa Clara es, sin duda, la ciudad de las lápidas.

Lápida colocada detrás del edificio del Palacio de Justicia, donde se fusilaba durante la guerra del 68 y 95; lápida que indica el lugar donde se dio la primera santa misa...

Lápida que indica el lugar donde se dio la primera santa misa, el 15 de Julio de 1869, al fundar las catorce familias remediadas a Villaclara...

El caminante se detiene respetuoso cuando pasa por esos sitios venerados, que conservan la delicada poesía de la tradición...

Santa Clara salda poco a poco su cuenta de deuda con sus preclaros hijos, teniendo para todos los grandes villaclareños un recuerdo y una ofrenda de gratitud.

Quando pasen los años, y otras generaciones vuelvan, se detendrán con patriótico respeto ante esos lugares, y manos infantiles sabrán colocar perfumadas flores sobre esos mármoles...

Manuel García Garógallo Mesa.

DE PROVINCIAS HABANA

DE SAN FRANCISCO DE PAULA Abril 16.

Es el tema de todas las conversaciones en este pueblo, la orden terminante, dada por el Departamento de Sanidad, a todos los vecinos de realizar determinadas obras...

Analicemos: Todos los vecinos de este pueblo son pobres en demasía, y aquellos que tienen la suerte de tener un pozo en la casa que habitan...

Muchos de ellos, no tienen para lo más indispensable, ¿cómo es posible que se metan en esos gastos?

A todos en general, se les ordena que tapen los recipientes que contengan agua para el consumo, a fin de que no crien mosquitos...

¿Qué sacamos con tapar nuestras tinajas, mientras exista dentro del mismo pueblo una alcantarilla, que todo el año se la pasa con agua fangosa depositada, criadora, no sólo de mosquitos...

Estamos todos dispuestos, dicen los vecinos, a realizar todo lo que en beneficio de la salud esté en nuestras manos y bolsillos...

Hay que predicar, con el ejemplo, si no se incurre en el ridículo.

Agradecen todos, que por el Departamento de Sanidad, se trate de evitar enfermedades a los vecinos, ahora, bueno es que el Ayuntamiento de Guanabacoa, dote a este pueblo...

¿Cuándo el Departamento de Obras Públicas, comenzará a barrer y regar la carretera?

Eso también es beneficioso para la salud de un pueblo.

O todo ó nada, ó es que quieren hacer que hacen. ¡Bonito verso!

Los robos andan por aquí, á la orden del día, de la finca "El Dismero," hace noches se llevaron veinte y cinco puercos.

Urge ahora, más que nunca, que se acabe de instalar el puesto de Rurales, pues un sólo policía, no es posible que cuide de los temibles "cacos" a este pueblo tranquilo.

En la finca "Las Piedras," ha instalado nuestro apreciable amigo el señor Ferreira, querido fotógrafo de la prensa habanera, un hermosísimo parral.

Pronto comenzará a dar frutos.

Para el próximo domingo se organiza una romería en la finca del doctor Varela.

Angel Portela.

DE GUINES Abril 16.

Hasta hoy nada se sabe aún de quienes puedan ser los autores del escandaloso robo efectuado en la madrugada del lunes en el establecimiento de viveres del antiguo comerciante de esta villa don Ricardo Mana.

El hecho permanece en el mayor misterio, siendo sólo detenido don Vicente Busto López, empleado de la casa Llamí, de esa capital, por creerse complicado en este asunto.

Mas la opinión pública que en asuntos de esta índole raras veces se equivoca, entiende que la detención de Busto es sólo un error y que éste es inocente, pues aunque el domingo y lunes estuvo en esta población y visitó el establecimiento robado, ello no es bastante para que se le crea culpable...

En el vecino poblado de Río Seo, con el nombre de "Flor Casual," han establecido los señores Francisco y

Manuel Antuña, antiguos comerciantes de esta plaza, una importante fábrica de tabacos.

Mucho celebraría que tan activos industriales obtuvieran éxito en su nuevo empeño, no sólo porque ellos se lo merecen, sino porque con ellas libran su subsistencia un buen número de padres de familia de esta localidad.

Anoche se representó en nuestro Salón-teatro "La Tempestad," con un éxito franco.

Las primeras tipes señoras Vehí y Maury, muy aplaudidas, así como el tenor Salazar, el barítono Barba y el bajo Lafita.

Aplausos muy merecidos porque su labor fué buena.

Marcelino Suárez, Corresponsal.

DE CATALINA DE GUINES Abril 17.

Las fiestas de Semana Santa se han celebrado este año con gran esplendor, y para que así sucediera no ha omitido gastos ni trabajos nuestro querido párroco Presbítero don Armas Argüelles.

Nuestra parroquia se ha visto muy favorecida durante todas las fiestas por gran número de fieles, predominando, como es natural, las señoras y señoritas de nuestra mejor sociedad.

Los sermones á cargo del notable orador sagrado Rvdo. Padre Creved, de la Compañía de Jesús, fueron muy celebrados por su clara y profunda doctrina evangélica.

Las lluvias de estos días han sido beneficiosas á la agricultura en general.

Dentro de pocos días, los potreros que estaban exuberantes de pasto, lucirán, verdes y lozanos.

El general Monteaugudo, digno jefe de la Rural, tendría el gran acierto en disponer el traslado del capitán Martínez de la Capitanía de San Antonio de los Baños á la de Guines.

Los agricultores de esta extensa zona tendrían mucho placer en que así fuese.

EL CORRESPONSAL.

DE PUNTA BRAVA Abril 17.

Oigo y escribo. En la carretera que va de esta á Hoyo Colorado ha sido asaltado y robado un conductor de un carro de cigarrillos. El hecho fué llevado á cabo por dos individuos.

De fuente autorizada no es la noticia; pero sí de labios que me merecen crédito.

Es de extrañar tales desmanes, puesto que trabajo hay bastante, como que estamos en plena zafra azucarera y piñera.

De confirmarse esta noticia es causa suficiente para la consiguiente alarma.

Muy buena y temprana resulta la zafra de piña que está obteniendo un buen precio en el mercado; y de halagadora perspectiva los demás cultivos menores, pues las lluvias caídas este mes han sido muy beneficiosas en general.

En cuanto á tabaco, sé de algunas cosechas muy buenas, y entre ellas, la del señor León Ledón, que llega á cinco mil cujes de muy buena calidad.

Creo es un deber de las empresas ferroviarias el terraplenar los cruces que en su vía existen para el tránsito de toda clase de vehículos, y si esto es así, me permito llamar la atención del señor Administrador de los Ferrocarriles Unidos sobre el cruce que está próximo á Hoyo Colorado, de una pendiente muy rápida y por donde pasa una buena cantidad de piña llevadas en carretas.

Los dueños del fruto no lo terraplenan porque no saben si se les permitirá. Está muy peligroso el citado cruce.

Sé de una instancia dirigida al Administrador de la citada empresa sobre este asunto.

López Arenosa.

DE GUIRA DE MELENA Abril 18.

No al mayor del Municipio sino al más sobresaliente del pueblo ocurrió lo siguiente: Un tal J. León, quiso probar al comerciante amigo nuestro José Hoyos, que él, León era el rey de las selvas y le pidió por cartita cien centavos, con la cara de Alfonso, y "á buena cara." Había de colocarse debajo de un puente en la carretera de Alquizar, bajo amenaza de quemarle la casa de tabaco y la bodega.

A la hora convenida acudió el León, sacudió su brio y mano en el paquete, que resultó de perros chicos, se encontró enjaulado. Las piñas de la cerca se convirtieron en pelotas y rurales y el pobre León cayó en la nada. Nada, que el golpe no fué nada feliz. Y meterse con Hoyos que todo lo que tiene de bueno, le sobra de peripicaz y de sereno.

El carro se detenía frente á cada casa. El dependiente picaba un gran pedazo de hielo cristalino, duro y "frío." Se dirigía hacia dentro de la casa. Señor, yo no he pedido hielo, nosotros no tenemos nevera. No, hombre, ese se lo regala á usted la nueva fábrica de los Lanio. Ah, gracias. Si, para que prueben un hielo puro, incoloro y bien hecho.

Hum, empezar regalando. Si, es el mejor modo de anunciar la mercancía. Y regalamos más de 20 toneladas de hielo en todo el pueblo.

El éxito ha coronado los valientes esfuerzos de los Lanios. Sólo resta que tengan prosperidad. Bien lo merecen.

Enhorabuena al pueblo, á los hijos y al director de la fábrica señores. Esperanza.

Ya tenemos hielo de Güira. You and I.

PINAR DEL RIO DE ARTEMISA Abril 16.

Destacamento de la Rural.—The J. Azary.—Observaciones.—Fleetas religiosas.—Fiesta del Patrono San Marcos.—Pésame al señor Fernando Llanos por el fallecimiento de su señora madre.

El rápido y permanente crecimiento de este término en producción de tabaco, piña, caña, ganado y frutos menores, acrecienta su población; de las muchas fincas abandonadas por la guerra, se comienzan á fomentar ciertos número que no carece de importancia; por tanto, tenemos necesidad cada día de mayor vigilancia en nuestros campos para seguridad de vida y hacienda de las familias que se dispersan por grandes extensiones de terreno para dedicarse á los trabajos agrícolas, única y fundamental base en que se apoya nuestra riqueza y prosperidad.

Hacemos estas reflexiones para indicar la urgencia que se impone de dotar los destacamentos de la Guardia Rural que tenemos, de más personal; existen cuatro que son: Artemisa, Cayajobos, Pijirigua y Cañas, mas dos fincas importantes, ingenios "Pilar" y "El Brillante," con vigilancia permanente. Pues bien; rebajando en cada destacamento el personal de permanencia fija indispensable para su cuidado, deduciendo las dos parejas que en las citadas fincas prestan servicio; el personal que resta en libertad de atender á la vigilancia de nuestro extenso término municipal es completamente insuficiente.

Hemos estado huérfanos de oficial, desde que pasó á la Habana el señor Usatorres, que tan buenos recuerdos nos dejó por su competencia y actividad hasta hace muy pocos días que fué nombrado el señor Porfirio Azary; buena adquisición para este término por las condiciones de este nuestro personal y campo en el que operó por algunos años. Desde que tomé posesión no descansa recorriendo todos los destacamentos y tomando el hilo de la gente de mal vivir, á fin de establecer una vigilancia definitiva; tanto más necesaria en estos momentos en que estamos en plena zafra.

Hemos estado huérfanos de oficial, desde que pasó á la Habana el señor Usatorres, que tan buenos recuerdos nos dejó por su competencia y actividad hasta hace muy pocos días que fué nombrado el señor Porfirio Azary; buena adquisición para este término por las condiciones de este nuestro personal y campo en el que operó por algunos años. Desde que tomé posesión no descansa recorriendo todos los destacamentos y tomando el hilo de la gente de mal vivir, á fin de establecer una vigilancia definitiva; tanto más necesaria en estos momentos en que estamos en plena zafra.

Hemos estado huérfanos de oficial, desde que pasó á la Habana el señor Usatorres, que tan buenos recuerdos nos dejó por su competencia y actividad hasta hace muy pocos días que fué nombrado el señor Porfirio Azary; buena adquisición para este término por las condiciones de este nuestro personal y campo en el que operó por algunos años. Desde que tomé posesión no descansa recorriendo todos los destacamentos y tomando el hilo de la gente de mal vivir, á fin de establecer una vigilancia definitiva; tanto más necesaria en estos momentos en que estamos en plena zafra.

MANUEL CALVO capitán Castellá. Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR Reina Maria Cristina. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Abril á las cuatro de la tarde...

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana. (Hamburg America Linie). El vapor correo de 9,000 toneladas FUERST BISMARCK Saldrá el 18 de Abril, DIRECTAMENTE para CORUÑA Y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURG (Alemania)...

FRANKENWALD Saldrá el 4 de Mayo DIRECTAMENTE para Vigo y Coruña (ESPAÑA) HAVRE (Francia) y HAMBURG (Alemania) PRECIOS DE PASAJE: En PRIMERA clase, desde \$110.00 oro americano, en adelante...

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line). Precios de fletes para Sagua y Caibarien. De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en primera... \$ 7.00. Pasaje en tercera... 3.50. Viveres, ferreteria y loza... 0.30. Mercaderías... 0.50.

FRANKENWALD Saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 19 de Abril. PRECIOS DE PASAJE: Para Veracruz... \$ 14.00. Para Tampico... 46.00. (En oro español).

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Abril 1909. Vapor MARIA HERRERA. Sábado 24 á las 5 de la tarde.

PARA ISLA DE PINOS Vapor "Nuevo Cristobal Colon" Sale de Batabanó los Lunes, Miércoles y Sábados á la llegada del tren que sale de la Habana (estación de Villanueva) á las 5:30 p. m. De Isla de Pinos los Domingos, Martes y Viernes para conectar con el tren que llega á la Habana á las 7:30 a. m.

Vuelta Abajo S. S. Co. EL VAPOR VEGUERO Capitán Montes de Oca. Saldrá de Batabanó LUNES Para COLOMA, PUNTA DE CANTAS, BAILÉN, CATALINA DE GUAYNE (Cien transbordos) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde...

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Capitán Ortúzar. Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarien ARMADORIOS Hermosas Zuleta y Gámez, Cuba, Núm. 23 C. 977 26-12B.

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Aguar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra. En pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

L. RUIZ. 8, O'REILLY, 3 ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Miami, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Marsella, Burdeos, Barcelona, Cádiz, Lyon, Málaga, Veracruz San Juan de Puerto Rico, etc.

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 33 HABANA. Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, incógnitos, cartas de giro y Remisión de d. de d. de interés.—Préstamos y Pignoración.—Valores y Bienes.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc.—Cuentas agencias.—Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por cables y cartas de crédito.

N. CELATS Y COMP. LOS AGUILAR 105, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Toronto, México, San Juan de Puerto Rico, San Pedro de Macoris, Burdeos, Lyon, Bayona, Ginebra, Roma, Nápoles, Milán, Genova, Marsella, Havre, Leila, Alton, San Francisco, etc.—Cobro de letras, cupones, etc.—Cuentas agencias.—Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por cables y cartas de crédito.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

fra de paja y los cuatros se aprovechan de la atención que hay que prestar al corte, conducción y embarque de un fruto, que no admite mucha demora sin perderse.

Insistimos sobre este particular y sobre la necesidad imperiosa que existe de crear ese destacamento en el pueblo de Mangas, antigua cabecera de término, situado en la carretera general de Vuelta Abajo, hoy barrio de Artemisa y de gran extensión, sobre todo hacia la costa Sur donde existen importantes fincas de crianza en completo desamparo.

Importantísima es la actual zafra de paja por su abundancia y cantidad y calidad, y si bien las lluvias de estos días perjudican la facilidad del tiro, hay fundadas esperanzas de que las aguas no continúen y puedan exportarse los centenares de miles de huacales que han producido este año las fértiles fincas dedicadas a este cultivo.

Verdaderamente suntuosas han sido las fiestas religiosas que en la Semana Mayor celebró nuestro activo e ilustrado párroco señor Guillermo González Arocha en nuestro templo católico; todos los oficios divinos del rito se han realizado con numerosa y escogida concurrencia demostrándose una vez más que nuestro pueblo continúa siendo eminentemente católico.

Como se aproxima la celebración de la fiesta a nuestro patrono San Marcos Evangelista, el señor Arocha prepara fiestas solemnes para los días 24 y 25 del mes corriente. Seguramente que el comercio y los vecinos ayudarán al Párroco para los gastos de estas fiestas; el primero, sobre todo, debe hacerlo, en pro de sus intereses, porque toda fiesta popular aumenta los ingresos de todo el que se dedica a vender y en estos días no hay vecino que deje de tener gastos extraordinarios.

El Ayuntamiento debe también ayudar a las fiestas del patrono del pueblo, porque es tradicional que así se haga, no dudando que nuestro Alcalde y Presidente del Ayuntamiento, contribuirán a que la celebración del

Patrono del término resulte una fiesta de la mayor esplendor.

La prensa nos informa hoy del fallecimiento en Gijón de la señora madre de nuestro muy estimado y querido amigo Ledo. Sr. Ramón Fernández Llano, matrona nobilísima y de excepcionales virtudes, y madre cariñosa, nosotros, el último tal vez de los amigos del señor Fernández Llano, enviámosle desde este rincón el más sentido pésame por la mayor desgracia que puede ocurrirle a un hijo: "la pérdida de su madre."

EL CORRESPONSAL.

MATANZAS

DE JAGÜEY GRANDE

Abril 11.

El día diez de los corrientes, previa invitación, concurrimos al vecino pueblo de Torriente, donde se efectuaba una de esas fiestas que alegrar los corazones juveniles.

En medio de numerosos amigos y del mayor regocijo, unieron sus destinos para siempre el señor Juan Suárez y la señorita Petronila Escobio y González, que coronada de azahares y el traje de boda, lucía encantadora. Apadrinaron a los desposados el señor Federico Guerra y su esposa la señora María Martínez.

Fueron los testigos el señor Julián Batista y Quiterio Fuentes, y el párroco de Pedro Betancourt, el amable y simpático señor Joaquín Fana, fué el encargado de unir a los contrayentes y que contribuyó grandemente a dar más amenidad y esplendor a la fiesta.

Hubo en abundancia lieores y dulces y granel y una animación como pocas.

Sobresalían, por su elegancia, la señorita Carmen Medina y Ramona Gutiérrez, ambas elegidas damas de honor de la simpática desposada.

También encantaban las galantes y hermosas Consuelo y Basilia Batista, Aurora Herrera, María y Hermilinda Suárez, Rita Lima, Ramona Quiniones, Julia Ramírez, Antonia Toledo, Leonor Fuentes y otras que sienten no recordar.

Entre las damas brillaban por su elegancia las señoras Elvira Horta de Godínez, Fara Godínez de González, Corina Gutiérrez de Montenegro, Cecilia Rodríguez de Pérez, María Rodríguez de Pérez, Bárbara Adán, V. de López, Lescano de Quinones, Isabel Lescano de Toledo y otras.

El sexo feo representado por un crecido número; sólo recuerdo los siguientes señores: Gervasio Escobio, Ignacio González, Benito Ojeda, Joaquín Lorenzo, Manolo Dans, Félix Toledo, Erasmo Noda, Toribio Alvarez, José Guerra, Juan Sosa, José Martín, Domingo Martín, Flores Luzbel, Juan Bolet, Quirino Lescano, Ramón Villar, Simeón Santamarina, Francisco Isaac, Alfredo González, Sixto Carrasco y Valentín Fuentes.

Un suculento y sabroso almuerzo, servido satisfactoriamente para los comensales por Mercedes Sarate y Domingo Pedrosó, puso término a la fiesta.

Es lástima que todos los días no haya bodas, porque estas cosas tan buenas prolongan la existencia y mitigan las penas.

Desearnos para los nuevos esposos una luna de miel interminable.

El nueve del mes actual, víctima de violenta y cruel enfermedad, falleció en Torriente, la niña Consuelo María, hija única y primogénita de nuestros amigos los esposos José Díaz y Consuelo Carrasco.

Adherimos nuestro sentimiento de dolor a los inconsolables padres que lloran tan irreparable pérdida y rogamos a Dios para que con su excelso poder les dé resignación para soportar desgracia tan grande.

DIAZ.

SANTA CLARA

(por telegrama)

Trinidad, Abril 19, a las 2 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

El miércoles se embarcarán con dirección a esa capital, el Alcalde Municipal señor Cacho Meyer, hacendado y comerciante, Manuel Rebas, comerciante y ganadero y el general

Bravo, que forman la Comisión encargada de exponer al señor Presidente de la República la necesidad imperiosa de que el Ferrocarril, sobre todas las cosas, sea implantado en el término más breve posible entre Trinidad y Placetas; salvando con tal motivo de una completa desaparición este arruinado término.

Este pueblo que nunca como ahora está hondamente disgustado por las últimas disposiciones del Gobierno sobre Ferrocarriles y acueductos, ve marchar a la comisión poniendo en ellas sus últimas esperanzas, en la creencia de que el general José M. Gómez, hijo adoptivo de Trinidad, habrá de atenderla dando las órdenes conducentes para que lo que pide este pueblo con amarga queja de agonía, le sea concedido sin dilación, aunque para ello sea necesario hacer un verdadero sacrificio. Este término en la situación en que se halla, tal como arrastra su vida, si así se puede llamar a la mísera existencia económica de todos conocida, no tiene razón de ser y sus días están contados.

Tan urgente tendrá que ser el remedio que, dicho sin hipérbole, aplicado hoy se curaría el enfermo; mañana sería la extirpación y el pueblo espera que el Gobierno actual ejerza en este caso de médico y no de sacerdote.

PAZOS.

Caibarién, Abril 19, a las 5 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Anoche circuló la noticia de la existencia de un caso de fiebre amarilla en Caibarién, acentuándose hoy los rumores. Investigamos, resultando ser la atacada una mujer española de cuatro meses de residencia en Cuba. El doctor Cabrera y el Sr. Mulkey citaron la junta facultativa compuesta del doctor Cabrera, Jefe de Sanidad doctor López, Jefe de Sanidad marítima y el Dr. Colomas, Médico Municipal. Todos convinieron en el diagnóstico de que el caso era de fiebre amarilla.

El Corresponsal.

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA

El Martes 20 del corriente a la una de la tarde se rematará en el portal de la Catedral por cuenta de quien corresponda y con la intervención de su representante, un lote muestreado de yucas, añil, granos, prendedores y otros objetos de bisutería.

Emilio Sierra, 3m-17-11-17

AVISO

Por escritura de fecha cinco del corriente ante el Notario de esta Ciudad, Lic. Gabriel López y Miguens, he revocado el poder que con fecha veinte y ocho de Abril de mil ochocientos noventa y seis, conferí ante el Notario Carlos Laurent e Iglesias, al Señor Adolfo Díaz y Díaz, de esta Ciudad.

Habana, Abril 16 de 1909.

Manuel Piedra, Jefe de Policía, 3-17

Por el presente se hace saber que la subasta de 14 caballos indios para el servicio de este Cuerpo, anunciada para el día 20 del actual, queda en suspenso hasta nuevo aviso.

Lo que se publica para general conocimiento. Habana, Abril 15 de 1909.

Manuel Piedra, Jefe de Policía, 3-17

Los que tengan dado poder a Emilio Fernández Menéndez, escriban a dicho Señor, Calle Escudilla número 7, Gijón (España), 5086 26-17

Ramón Benito Fontecilla, Comerciante comisionista, corresponsal del Banco Nacional de Cuba, Real número 65, Apartado 14, Jovellanos, Cuba. 312-20Mx

Agencia de las Fábricas de Hielo DE LA HABANA

AVISO A LOS CONSUMIDORES DE HIELO. Implantado ya el servicio de hielo por medio de cupones, y resultando en la práctica altamente satisfactorio para el público consumidor en general, esta Agencia ha acordado que en lo sucesivo las Libretas de Cupones que se expidan para reemplazar aquellas que hayan sido agotadas, sean solicitadas personalmente por el consumidor en la Agencia, calle de Amistad número 150, altos. Todo consumidor que en esas condiciones solicite nueva libreta, deberá presentar en la Agencia la cubierta de la libreta anterior que haya sido agotada, y abonar su importe antes de recibir la nueva.

La Agencia, como ya lo ha declarado, está dispuesta a dar a aquellos consumidores que por la clase de su establecimiento justifican esa confianza, el hielo para su consumo de dieciséis días, y lo hará también, sin excepción, a todas las casas particulares cuyo consumo no exceda de cincuenta libras diarias; pero aquellas personas que por conveniencia propia, deseen adquirir de una sola vez cupones para su consumo de un mes ó más, podrán obtenerlos abonando anticipadamente el importe de los que llevan en exceso sobre su consumo de dieciséis días.

Agencia de las Fábricas de Hielo de la Habana. C. 1556 15-8Ab.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

C. 577 156-14F.

CHLOROSIS ANEMIA DEBILIDAD. Colores pálidos Flores blancas. CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA LICOR DE LAPRADE.

AL ALBUMINATO DE HIERRO. Es el mejor de los ferruginos para la curación de las Enfermedades de la Pobreza de la Sangre. Empleado en los Hospitales. PARIS: COLLIN Y C., 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias.

NO MÁS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. TÓMESE EL VINO GIRARD de la Cruz de Ginebra.

SUS HIJOS SU ESPOSA UD. MISMO GOZARÁN DE MEJOR SALUD.

EL VINO GIRARD es recetado por más de 30.000 médicos en la Anemia, Convalecencia, debilidad general, enfermedades de pecho, y para los niños cuyo crecimiento puede inspirar cuidados.

A. GIRARD, 22, Rue de Condé, PARIS. Principales droguerías y farmacias.

Tranquilino Frasquieri. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Ofrece sus servicios al público para redacción de proyectos de explanaciones, establecimiento de vías, acueductos, canalizaciones, aprovechamientos hidráulicos, muelles, Lingüidos, fundas, obras de cemento de armado, alcantarillados, etc., y ejecución de las citadas obras. Informarán Luz 97, Habana. Ms. 23

DE FRANCISCO I. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459. C. 1119

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (Fundado en 1889). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 97, entre Muralta y Teulente Key C. 1136

JESUS MARIA BARRAQUE. ABCADO. AMARGURA 22. 155-16F.

DR. JOSÉ T. AGUIRRE. Médico Cirujano. Enfermedades de la Bona, médicas y quirúrgicas.—Enfermedades del estómago. Consulta diaria de 2 a 4. NEPTUNO 57. 27-Mzo

DR. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo a sus clientes, de una a cuatro todos los días menos los DOMINGOS en Prado 34%.

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico Cirujano-Dentista. SALUD 15 ESQUINA A LALTAID. C. 1155

DR. TRIPLETS NEPTUNO 5 de 1 a 3. C. 1151

MASAGE. aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago ó intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

DR. TRIPLETS NEPTUNO 5 de 1 a 3. C. 1151

SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana. 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. C. 1502

Cuba para los Cubanos

Ozomulsión

PARA LOS NIÑOS Y PERSONAS RAQUITICAS

Es una preparación estrictamente científica, recomendada por todos los médicos eminentes para dar nuevos elementos de vida a la sangre. No es un preparado que se fabrica por un procedimiento antiguo sino moderno, y bajo la dirección de químicos y facultativos eminentes.

ES EL MOTIVO PORQUE

el distinguido médico, Dr. J. H. Medrano, de Guaniamo, nos escribe lo siguiente:

Ozomulsion Co., Nueva York. Muy Sres. míos: Al hallarse frecuentada mi Oficina de Farmacia con clientes que demandan vuestro preparado; me veo inclinado a hacerlos la presente. Por los altos dotes de sus ingredientes constitutivos, me limito a resumir en la siguiente forma: Quereis un alimento en su acepción fisiológica...? Quereis fortalecer en vuestros órganos...? Quereis finalmente la vida...? Ahí tenéis la OZOMULSION...! De su OTTO S. S. Dr. J. H. MEDRANO.

En todos los hogares deberán tener un frasco de OZOMULSION.

Cuando quiera Ud. una medicina que cure, No pida "emulsión" sino "Ozomulsión" pues la diferencia entre ambas significa la salvación de su vida.

De venta en todas las Droguerías y Boticas. Dos tamaños: Grande y Mediano. OZOMULSION CO., Nueva York-Paris-Londres

Gran Balneario de Archena. Abierto todo el año con autorización del Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos, dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Falgueras 32 (Cerro) ó a Basilio Irueta, en el citado Balneario de Archena (Murcia), España. 4866 13-14Ab.

Gran Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos, dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Falgueras 32 (Cerro) ó a Basilio Irueta, en el citado Balneario de Archena (Murcia), España. 4866 13-14Ab.

Gran Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos, dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Falgueras 32 (Cerro) ó a Basilio Irueta, en el citado Balneario de Archena (Murcia), España. 4866 13-14Ab.

Gran Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos, dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Falgueras 32 (Cerro) ó a Basilio Irueta, en el citado Balneario de Archena (Murcia), España. 4866 13-14Ab.

Gran Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos, dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Falgueras 32 (Cerro) ó a Basilio Irueta, en el citado Balneario de Archena (Murcia), España. 4866 13-14Ab.

Gran Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos, dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Falgueras 32 (Cerro) ó a Basilio Irueta, en el citado Balneario de Archena (Murcia), España. 4866 13-14Ab.

Gran Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos, dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Falgueras 32 (Cerro) ó a Basilio Irueta, en el citado Balneario de Archena (Murcia), España. 4866 13-14Ab.

Gran Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos, dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Falgueras 32 (Cerro) ó a Basilio Irueta, en el citado Balneario de Archena (Murcia), España. 4866 13-14Ab.

Gran Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos, dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Falgueras 32 (Cerro) ó a Basilio Irueta, en el citado Balneario de Archena (Murcia), España. 4866 13-14Ab.

Gran Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos, dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Falgueras 32 (Cerro) ó a Basilio Irueta, en el citado Balneario de Archena (Murcia), España. 4866 13-14Ab.

Gran Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos, dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Falgueras 32 (Cerro) ó a Basilio Irueta, en el citado Balneario de Archena (Murcia), España. 4866 13-14Ab.

Gran Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos, dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Falgueras 32 (Cerro) ó a Basilio Irueta, en el citado Balneario de Archena (Murcia), España. 4866 13-14Ab.

Gran Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado por utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel, y para eliminar el mercurio. Para toda clase de referencias y datos, dirigirse personalmente ó por correo, al Doctor Fernández Alarcón en la Habana, Falgueras 32 (Cerro) ó a Basilio Irueta, en el citado Balneario de Archena (Murcia), España. 4866 13-14Ab.

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO

Abogado de la Empresa Diario de la Marina. CUBA 29, altos.

DR. Alfredo G. Domínguez. De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.

DR. R. QUIRAL. Oculista. Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 a 4 y media. Manrique 70, entre San Rafael y San José. Teléfono 1354. C. 1126

DR. R. Chomat. Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2. Teléfono 556. BOJDO NUM. 2 (atras). C. 1119

DR. J. Santos Fernández. Oculista. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 1124

DR. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de las oídos. Amistad número 24.—Teléfono 1898. Consultas de 1 a 4. C. 1120

DR. Núñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana N. 110

ESPECIALIDAD EN DP

CLINICA DENTAL. CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS

Montaña a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & Ingleses Jenson.

Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios. . . \$ 0.20 Una extracción. . . 0.50 Una id. sin dolor. . . 0.50 Una id. simple. . . 1.50 Una empastadura. . . 1.50 Una id. porcelana. . . 3.00 Una id. dentada. . . 3.00 Orificaciones desde \$1.50 a 4.24 Una corona de Oro 22 kls. . . 3.00 Una dentadura de 1 a 3 piezas. . . 5.00 Una id. de 4 a 6 id. . . 5.00 Una id. de 7 a 10 id. . . 8.00 Una id. de 11 a 14 id. . . 12.00

Los puentes en Oro a razón de 4.24 por pieza. Esta cuenta cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 a 10, de 12 a 3 y de 5 a 7 y media. C. 1144

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ. De la Universidad de Columbia (New York) Jefe de la Clínica del Dr. J. Santos Fernández. Oculista del Hospital de dementes, Mazorra. GARGANTA, NARIZ Y OJOS, Prado 105, de 3 a 11 y de 1 a 3. Pobres de 1 a 3. C. 4419 26-3Ab.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 108 1/2. TELEFONO 374. C. 1125

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO. ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralta y Tte. Rey. Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abonos, minerales, materias grasas, &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928. C. 1152

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 53. C. 1141

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. Director de la Casa de Salud de la Asociación Canariá CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. San Nicolás número 3. Teléfono 1183. C. 1121

DOCTOR JUAN ANTIGA. Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades crónicas. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas gratis para los pobres, de 9 a 11 a. m. Consultas particulares: de 1 a 3 p. m. San Miguel 130. E. Teléfono 239. 26m-21Mz

DR. PALACIO. Enfermedades de Señoras. Vías Urinarias. Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 146.—Teléfono 1342. Gratis a los pobres. C. 1131

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Edificio de la Lonja, Departamento 501, Teléfono 629.—Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1274. C. 1142

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital. Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. GALIANO 50. TELEFONO 1130. C. 1120

Drs. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital adm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50. Teléfono 388. C. 1146

Policarpo Luján ABOGADO. Aguiar 61, Banco Especial, principal. Teléfono 1814. 52-1Ab. C. 1188

SANATORIO "CUBA". Casa de Salud. Infanta 37, Teléfono 6023. HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las Torturas. C. 1148

DR. R. CALIXTO VALDES. DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Agulla 115. C. 1197

Doctor Manuel Delfin. Médico de Niños. Consultas de 12 a 2.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910. A.

DOCTOR DEHOQUES. Oculista. Consultas y elección de lentes, de 12 a 3. AGUILA 96.—Teléfono 1743. 52-143Fz. C. 3269

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ. De la Universidad de Columbia (New York) Jefe de la Clínica del Dr. J. Santos Fernández. Oculista del Hospital de dementes, Mazorra. GARGANTA, NARIZ Y OJOS, Prado 105, de 3 a 11 y de 1 a 3. Pobres de 1 a 3. C. 4419 26-3Ab.

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42. C. 1204

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Consultas de 1 a 3. Consultado, 114. C. 1145

DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO. DR. M. VIETA.—HOMEOPATA. Especialista en estómago, intestinos é impotencia. Consultas desde un peso. Obrapía 57, de 2 a 3. 4059 26-27Mz

Dr. Robelin. PIEL.—SIFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 21. De 12 a 3. C. 1118

Pelayo García y Santiago. Notario público. Pelayo García y Orestes Ferrari. ABOGADOS. CUBA 59. Teléfono 3163. De 4 a 1 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 1138

DR. LAGE. Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 126. C. 1198

LA "UNION ORENSANA"

Como oportunamente hemos anunciado, el domingo se reunieron, en el Centro Gallego, los entusiastas hijos de la provincia de Orense para constituir definitivamente su sociedad y discutir el Reglamento por que ha de regirse.

La junta empezó a las dos de la tarde y fué presidida por el señor Modesto Hierro, y actuó de secretario el señor Manuel Vázquez, profesor del Centro Gallego, y concurren como unos doscientos orensanos.

Una vez discutido el Reglamento y aprobado, después de algunas modificaciones, se procedió a nombrar la Junta Directiva, que por salutación fué electa, y acto continuo tomaron posesión en la siguiente forma los señores nombrados:

Presidente: Sr. Celso González Rodríguez. Vicepresidente: Sr. Emilio Bouzo Nova.

Tesorero: Sr. Constantino Añel González. Vice-tesorero: Sr. Jesús Alemparte.

Secretario: Sr. Manuel Vázquez Gutiérrez. Vice-secretario: Sr. Antonio Díaz Trabancs.

Vocales: Sres. Benigno Varela, Modesto Boetta, Manuel Castro Boveda, Ramón Arís Rabell, Ramón González, Vicente Domínguez, Benito Iglesias, Benjamín Pereira, Antonio Andrés, Segundo Álvarez, Jacinto G. Farinas, Luis Ponsa, José Agromayor, Senén Álvarez, Francisco González, José Añel Dorrego, Manuel García Vázquez, Eduardo González, Emilio Moreiro, Florentino Ledo, Basilio Álvarez, Valeriano González, Antonio Iglesias, Modesto Seijo, Severino A. Pérez y Arturo R. Doval.

Suplentes: Sres. Claudio Conde, Eladio Nova, Servol Rodríguez, Ricardo Sánchez, Edelmiro Añel y Manuel Rodríguez Álvarez.

A ración seguida día el Presidente, en su nombre y en el de sus compañeros de Directiva, las gracias, y el doctor Arís, reputado médico del Centro Gallego, pronuncia una inspirada oración, que es interrumpida constantemente por las palmadas de los concurrentes.

El señor Añel, Tesorero de la nueva sociedad, propone: 1.º, que por haber sido el Sr. D. Modesto Hierro el primer presidente que dirigió la sociedad, sea nombrado Presidente de honor; 2.º, que se ratifique el nombramiento del Dr. Arís para socio de honor; y 3.º, que se nombren también socios de honor a los señores Manuel Castro Boveda y Manuel Vázquez Gutiérrez, verdaderos organizadores de la Unión Orensana. Estas proposiciones son aprobadas por unanimidad y acogidas con el aplauso de los asociados.

Por último, se acordó dirigir un cablegrama al Presidente de la Diputación de Orense, concebido en los siguientes términos:

"Presidente Diputación Orense.—Reunidos asamblea hijos esa provincia, constituyese Sociedad Unión Orensana, acordando saludarle representación provincia, igualmente prensa y sociedades agrícolas."

Este cable fué firmado por los señores Hierro y Celso González, quien se ofreció espontáneamente a sufragar los gastos que originara, generosidad que le agradecieron los asociados con un aplauso sincero y entusiasta.

Felicidades a los organizadores de la naciente agrupación, y muy especialmente a su Presidente, nuestro amigo don Celso González, a los señores Castro Boveda, Presidente de la Sección de Propaganda, y al infatigable Secretario de la sociedad, don Manuel Vázquez Gutiérrez.

Este cable fué firmado por los señores Hierro y Celso González, quien se ofreció espontáneamente a sufragar los gastos que originara, generosidad que le agradecieron los asociados con un aplauso sincero y entusiasta.

BASE-BALL

EL HABANA CHAMPION

En la Junta celebrada anoche en casa del Presidente de la Liga de Base-Ball se acordó que según el artículo número 63, no había lugar a deliberación sobre el ruego del club Almendares pidiendo se le señalara día para jugar el juego empatado que tiene con el Habana.

Este acuerdo y la victoria que obtuvo ayer el team rojo sobre los feistas, da al Habana el título de campeón de Base-Ball en 1930.

Que sea enhorabuena.

El artículo 63 dice así: "Los acuerdos de la Liga no podrán ser revocados ni emendados durante la temporada del Campeonato, sino en caso de graves inconvenientes para su cumplimiento ó cuando así lo acuerde la Liga por unanimidad."

LOS SUCESOS

CHECKS ROBADOS

Octavio Pérez Guerra, que cuenta 16 años, pero que ya es protagonista de varios hechos delictivos, fué detenido en la mañana de ayer por el detective Luis Antonio Carmona, para ser conducido ante el Juez del Oeste, que lo reclamaba en causa por tenencia de instrumentos dedicados al robo.

Al ser conducido le pidió al detective la permitiera ir al Banco Nacional para cobrar un check, el cual resultó proceder de un robo, ocupándose al registrarlos: dos checks del Banco Nacional, por valor de \$35 el primero y \$19.60 el segundo, a nombre de Pastor Álvarez é Higino González, tres del Banco del Canadá, de 4, 6 y 10 pesos, respectivamente, a nombre de E. A. Tivian, Manuel Arbezaga y M. C. Engle, y uno de 220

pesos contra el Banco "The Citizens Investment and Security."

Dos de los checks ocupados al joven y aprovechado Pérez Guerra, proceden de una casa de comercio de Pinar del Río, que hace pocos días fué asaltada por una partida de malhechores, los que, según informes, volaron con dinamita la caja de valores, robando todo el dinero que ésta contenía, y entre ello los expresados checks.

Cuando el Pérez Guerra se presentó en el Banco Nacional, uno de los policías especiales del establecimiento le detuvo por encargo del pagador.

Conducido al Juzgado del Este, fué instruido de cargos, remitiéndose al vivar por todo el tiempo que marca la ley.

SECUESTRADA En la sexta estación de policía se presentó ayer tarde don Gustavo Gert, vecino de la finca "Los Zapotes," en Jesús del Monte, manifestando que desde la tarde del sábado, fué sacada de la casa Tenerife 56, donde estaba recogida su hermana María Gert, de doce años, por su hermano político Domingo Lausigua, que dijo la llevaba para el domicilio del denunciante, hecho que no es verdad.

El señor Gert, cree que la joven María está en poder de su cuñado contra la voluntad de ella.

Este hecho fué comunicado al señor Juez de Guardia.

MUERTE MISTERIOSA En el Centro de Socorros falleció ayer tarde el menor de la raza blanca Antonio Pérez Valdés de 14 años de edad y vecino de Palatino número 4, á donde había sido conducido, por encontrarse lesionado de resulta de unos golpes que le dió su hermano Fernando, de 16 años, con quien tuvo una reyerta.

Las lesiones que presentaba el menor Pérez Valdés, fueron calificadas de menos grave, según el certificado médico y se hace constar al propio tiempo no poderse precisar la causa de la muerte del expresado menor.

El señor Juez de Guardia conoció de este hecho.

ASALTO Y ROBO EN EL VEDADO Al transitar anoche por la calle de Paseo esquina á 11, en el Vedado, el moreno Antonio Pujada, vecino de Puerta Cerrada número 26, fué asaltado por un negro y un blanco, que le despojaron de siete centenes y ocho pesos plata, que llevaba para pagar el alquiler de la casa.

Los ladrones se evaporaron.

VALIENTE SUSTO Anoche ocurrió una gran alarma en el Vedado, por haberse creído los familiares del joven Manuel Acosta, vecino de la calle F, número 8, de que este había sido secuestrado, al verle que se iba en un coche sin sombrero, y en compañía de un desconocido.

Lo sucedido fué que el joven Acosta, al terminar de comer, salió de la casa y montó en el coche de un amigo que estaba paseando su caballo, según refirió él, al regresar un poco después á su casa.

PROCESADOS Por el señor Juez del Oeste fué procesado en la tarde de ayer Octavio Pérez Guerra, en causa por tenencia de instrumentos dedicados al robo, teniendo que prestar 300 pesos de fianza para quedar en libertad provisional.

También fueron procesados por el Juez del Este, Enrique Averastrú, por malversación de caudales, y Manuel García Corzón, por robo, señalándose al primero 400 pesos de fianza y 200 el segundo, para poder gozar de libertad provisional.

ASALTO Y ROBO Transitando por la calzada del Cerro, en dirección á Arroyo Naranjo, Antonio González y Perdomo, vecino de Lombillo 23, fué asaltado por tres individuos de la raza mestiza y un blanco, los cuales amenazándole con un cuchillo le quitaron dos pesos 60 centavos que llevaba, emprendiendo la fuga los asaltantes.

DETENIDO Gonzalo Muñoz y Lamar fué detenido y remitido al vivar por estar complicado en el asesinato de Félix Castillo y Gustavo Periles, ocurrido el día 4 en Salud y Oquendo.

OTRO ASALTO José Vallina y Onia, vecino de la finca "Batista," en el Luyanó, fué asaltado en Monte y Estévez, por un individuo mestizo, el cual amenazándole con un cuchillo trató de robarle la leontina y el reloj, que se rompió.

ARROLLADO Al salir corriendo de su domicilio el menor José Casas Pérez, de 12 años de edad y vecino de Santa Clara 6, fué arrollado por un tranvía de la línea del Vedado y muere de Luz, del que es motorista Manuel Delabát.

El menor fué conducido al Centro de socorros de la primera demarcación, donde fué asistido de primera intención de una herida en el pie izquierdo, con fractura de los huesos, siendo calificado de grave su estado.

ROBO En la noche de ayer cinco individuos penetraron en Máximo Gómez 45, domicilio de Benigno Bobes, descolgándose por una soga que ataron á una claraboya del techo, y robaron 3 pesos y varios objetos.

Los vigilantes números 251 y 1,122 detuvieron á dichos individuos al embarcarse en la estación de Regla, nombrándose José Moscorro, Enrique Martínez, Armando Zamora, Luis Arocha y Guillermo Sánchez, casi todos amnistiados últimamente.

Después de instruidos de cargos por el señor Juez del Este, fueron remitidos al vivar.

Policia del Puerto

CHOQUE

En la madrugada del domingo chocaron en el canal, frente á los muelles de "Gandon," el vapor "Venus," destinado á la pesca, de la propiedad de los señores Vilar, Senra y Ca., con la goleta enbana "Geletrudis."

El patrón de la goleta, nombrado Francisco Mayor Gary, manifestó á la policía del puerto que él salía con su embarcación hacia fuera de la boca del Morro y completamente arrimado hacia sotavento, en cuyos momentos sintió una voz que le decía ¡pasa!, dándose cuenta entonces de que tenía encima un vapor, por lo que maniobró como está indicado, á pesar de lo cual el vapor se le fué encima, ocasionándole averías.

El referido patrón dice que el vapor no tenía las luces de situación, ni tampoco tocó el pito, indicando la dirección que traía.

El patrón del vapor "Venus," que se nombra Regino Meizo, dijo que venía de los muelles de Suárez (Casa Blanca), con rumbo á Caballería, yendo él á la proa, guiando el barco el marinero Francisco Bello, el cual por mucho que trató de evitar el choque no pudo lograrlo, habiéndose descompuesto el sibato en los momentos en que ordenaba el toque para indicar el rumbo, y que entregó la dirección del barco al marinero por tener confianza en él.

Por el oficial de guardia se levantó acta, dando cuenta al señor Capitán del Puerto.

OTRO CHOQUE

En la estación de policía del puerto se presentó Angel Castell, patrón del bote "Colón," folio 369, manifestando que al dirigirse de Casa Blanca al muelle de Caballería fué embestido por el bote "Dolores," folio 195, partiéndose un remo.

Se nombra el patrón del bote "Dolores" Pascual Gondor.

Ambos patrones quedaron citados ante el señor Capitán del Puerto.

LESIONADO

En la casa de salud "La Purísima Concepción" fué asistido Víctor Iruarte de una contusión leve, que se causó trabajando en la lancha "San Francisco."

En el Centro de Socorro de Casa Blanca fué asistido Agustín Alfonso, jornalero y vecino de Marina 5, de heridas de pronóstico grave en la región frontal - parietal izquierda, que interesa las partes blandas y otras heridas más.

Según manifestación del lesionado las heridas que presenta se las causó trabajando á bordo de la tramontana "Victoria," al caerle una piedra de carbón sobre la cabeza.

El mestizo Pedro Castro fué asistido en el primer Centro de Socorro de quemaduras en la cara palmar de ambas manos, de primer grado, que se causó trabajando á bordo de la chalana "Habana," atracada al muelle de San José, al safarsele un lingado de sacos de arroz que estaba izando, ocasionándole las referidas quemaduras por el roce de la soga.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C. 576 75-14P

ALQUILERES

AL CALDERON: BARATOS los bajos de la casa Galliano 24, con armarotes, vidrieras, etc., y los del 26. Estos sirven también para familia. Las llaves en los mismos y su dueño el Sr. Andreu Calzada 59 esquina á Baños. Teléfono 3230. 5124 4-20

SE ALQUILA La casa Escobar 36, en diez y seis centenes; para informes en Prado 115, Farmacia. 5128 8-20

SE ALQUILA Vedado, la cómoda y ventilada casa calle 34, en la loma á cuadra y media de la línea; sala, comedor, 7 cuartos, adelantos sanitarios, baños, frutas, inodoros y toda comodidad, á personas de gusto. Impondrán en la misma. 5114 8-20

ACOSTA número 35 altos, moderna, con sala, anteastral, tres cuartos grandes y uno regular, cocina, inodoro y baños. La llave y condiciones en Acosta número 32 altos. 5138 4-26

VEDADO. En 13 centenes se alquila un hermoso y cómodo chalet en B. con 8 cuartos, gas, agua abundante y demás servicios; en la parte más alta y á una cuadra del tranvía. La llave enfrente. 5140 4-20

SE ALQUILA Concepción de la Valla 31. Informar en Amargura 77 y 79. 5144 15-20Ab.

113, OBISPO 113 Se alquilan en los altos, dos habitaciones y baño solo ó matrimonio sin niños. 5146 8-20

SE desea alquilar un local grande á propósito para oficinas con contrato de arrendamiento por varios años. Dirigirse á Reciprocity Supply Co., Reina N. L.—Apartado N. 938.—Habana. 5056 m-4-17 14-17

Gran casa para Familias, EL IRIS Habitaciones con y sin muebles, se alquilan á personas de moralidad. Precios módicos, magnífica situación. Parque San Juan de Dios, entrada por Habana 56, altos. 5060 13-18Ab.

SE ALQUILA una gran sala independiente, propia para oficinas ó comisiones y se vende una máquina de imprimir, de pedal á todas horas en Amargura 16. 4-17

SE ALQUILAN dos pisos de las casas de Infanta números 22 y 24 una cuadra de Monte, entre Zañeque y Cádiz, cada piso se compone de tres cuartos, sala, comedor, recibidor, baño, inodoro, la llave é informes en Ancha del Norte número 17. 5043 15-17Ab.

SE ALQUILAN hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia á matrimonios ó familias, con portales, dos cuartos, sala, comedor, baños, agua y retrete en \$21.20 oro. Empedrado 15. 5055 8-17

SE ALQUILAN

Los altos de Teniente Rey 104, al lado de Prado. Informarán en la cortinera. 5059 4-15

SE ALQUILAN dos cuartos juntos ó separados, amueblados, muy baratos: media cuadra del Prado. Se habla inglés, francés y español. Refugio 1. 5051 4-15

SE ALQUILAN en \$48.40 c. y los modernos y frescos altos, entrada independiente, sala, sala, comedor y cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea, Concordia 154 entre Oquendo y Soledad. Llave en el bajo. Informar Galliano 25, altos. 5090 4-18

VEDADO calle Quinta número 20 esquina á G. se alquila en 14 centenes una hermosa y fresca sala, comedor, la cocina, baño y instalación sanitaria. Informarán en la misma. 5094 10-18Ab.

INDUSTRIA N. 72 Habitaciones altas á \$10.60 id. bajas á diez pesos plata. Hay servicio de criado y cocina si se desea. 5093 4-18

CARDINAS NUM. 59, ALTOS Se solicita manejadora blanca, que sea formal, honrada, de buen trato y con buenas referencias. 5095 4-18

SE ALQUILAN las casas número 556 y 564, de alto y bajo de la calzada de la media cuadra de Prado, la llave en el número 9, altos. 5100 8-18

SE ALQUILAN los espaciosos y ventilados altos de Aguacate y Empedrado, propios para oficina ó bufete. En los bajos informarán. 5093 8-18

MAISON DORBE: Gran Casa de Huespedes de Soledad Mérida de Durán espléndidas habitaciones, baños calientes, duchas, luz eléctrica y timbres. Zulueta 32, entre el Parque Central y Paseo. Teléfono 989. Precios módicos. 5098 4-18

SE ALQUILAN los altos de la casa Avenida de la Trinidad Palma 43 Vihora, completamente independientes de los bajos, son muy cómodos y ventilados. No se admiten enfermos. Precio módico. 5083 8-18

SE ALQUILA en 17 pesos un departamento de tres habitaciones, muy claro y ventilado, con cocina é inodoro independiente, en \$12.75, otro de dos habitaciones con cocina é inodoro independiente y un cuarto para comedor y baño 5 inodoros, en Compostela número 113, entre Sol y Mural. 5080 4-18

SE ALQUILAN los altos de Angeles 16, en una independiente, pintada de nuevo, con todas las comodidades para una familia, agua abundante. La llave en los bajos. Su dueño Salud 30. 5082 8-18

SE ALQUILAN los bajos de Salud 30 con todas las comodidades, muy frescos y sanos, pisos de mármol y moqueta. Informen en los altos, su dueño. 5081 8-18

ESTRADA PALMA número 6, Vihora, está próxima á desocuparse y se alquila; tiene comedor, sala, para criados, sala, comedor, cuarto de baño 5 inodoros, baño, patio y trapeatio. Informen en la misma. 5079 4-18

Los magníficos altos de Someruelos 6, zaguano independiente, 7 cuartos, sala, garita cerrada, etc. 5101 8-18

SE ALQUILA La casa Campanario 100, entre San Rafael y San Miguel. 5065 4-18

SE ALQUILA O se vende la preciosa Quinta, rodeada de Jardines y con extenso patio interior, conocido con el nombre de casa de las Figueras. Contiene una elegante sala, espaciosos dormitorios, 15 cuartos, 48 luces eléctricas, sus pisos son de mármol blanco y negro, preciosos vestidores de baño, etc. Tiene agüero, el viento y el carro eléctrico le pasa por el frente y por el fondo. Es una casa á propósito para familia particular. Sanatorio G. Hotel. Mrs. Robm. Guanabacoa. 26-2Ab. 4072 4-18

SE ALQUILA El tercer piso de la casa, Rayo 32, entre Zanja y Dragones. 5087 4-18

GASA-QUINTA-VEDADO Espaciosos y fresca, calle Línea número 110, esquina á Sexta; se alquila, informes en ella. 5068 8-18

SE ALQUILA En la calle J entre 25 y 27, Vedado, la casa de nueva construcción compuesta de sala, comedor, 3 amplias habitaciones y otra más chica, servicio sanitario completo, patio y Jardín; la llave en la bodega 27 y K. Informen Aguilar 124. 4-18

SE ALQUILAN en alto céntrico los altos ventilados de Luz número 70, cómoda entrada, sala, comedor y habitaciones todo á la moderna. Agüla número 102. 5073 4-18

SE ALQUILAN los altos de Economía 40; la llave en los bajos é informes Almacén de Tabaco, Edificio frente á Paul. 5-18

COCINEROS: se alquila una espléndida cocina, muy clara, fresca, con agua abundante y punto muy céntrico. Monte 3, principal. 4973 16-16

EN 20 CENTENES Se alquilan los bajos de Malecón número 12 y en 22 los altos. Informa el portero por teléfono 1257. 5023 8-17

EN 15 CENTENES Se alquilan los altos de San Lázaro 54, Informa á todas horas el portero, teléfono número 1257. 5034 8-17

VEDADO Se alquila la casa de moderna construcción, calle número 11 á media cuadra de la línea, con portal cerrado, sala, comedor, 6 habitaciones, patio, cocina, baño y dos inodoros; tiene instalación de gas y luz eléctrica. La llave en la bodega, para informes Neptuno 39 y 41. La Regente. 5028 8-17

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Neptuno 39 y 41 esquina Amistad, á dos cuartos, sala, comedor, entrada independiente, computadores de sala, sala, comedor y 8 habitaciones, pisos de mosaico. La llave é informes en los bajos. 5027 8-17

SE ALQUILA En el punto más sano de la ciudad: los espléndidos altos independientes de la casa Cárcel número 21, entre San Lázaro y Prado computadores de sala, comedor y cuatro habitaciones y un cuarto en la azotea para criados, baño é inodoro, la llave é informes en Ancha del Norte número 17. 5043 15-17Ab.

SE ALQUILAN hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia á matrimonios ó familias, con portales, dos cuartos, sala, comedor, baños, agua y retrete en \$21.20 oro. Empedrado 15. 5055 8-17

PRADO 77 A En los bajos de esta hermosa casa se alquilan habitaciones. 5087 Ab-17

SE ALQUILA una gran sala independiente, propia para oficinas ó comisiones y se vende una máquina de imprimir, de pedal á todas horas en Amargura 16. 4-17

SE ALQUILAN dos pisos de las casas de Infanta números 22 y 24 una cuadra de Monte, entre Zañeque y Cádiz, cada piso se compone de tres cuartos, sala, comedor, recibidor, baño, inodoro, la llave é informes en Ancha del Norte número 17. 5043 15-17Ab.

SE ALQUILAN hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia á matrimonios ó familias, con portales, dos cuartos, sala, comedor, baños, agua y retrete en \$21.20 oro. Empedrado 15. 5055 8-17

SE ALQUILAN en 9 centenes los bajos de Cristó 16 con sala, sala, sala, cuatro cuartos, baño y demás servicios. La llave en el 18. Informar en Habana número 56, altos. 5015 4-17

DOS CASAS MODERNAS Se alquilan las casas Calzada de Jesús del Monte 42 y 44. Su dueño y llave en el número 496. 5048 8-17

SE ALQUILAN

Los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción, Concordia 51 y 53 esquina á Manrique; tiene sala, sala, 4 cuartos, buena escalera de mármol, cocina, baño, inodoro y 2 cuartos altos propios para jóvenes, estudiantes ó matrimonio; tienen servicio de agua é inodoro, instalación de luz eléctrica y gas. La llave en los bajos de la misma. 5051 4-17

PRECIOSOS ALTOS independientes, se alquilan los altos Nicolás 144 esquina á Pío con sala, comedor, cuatro cuartos, pisos de mosaico y escalera de mármol. Informar Galliano 128, La Rosita. Teléfono 3217. 5074 4-17

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de San Rafael números 38 y 100 y los bajos del número 196 de la misma calle. Las llaves en el número 190, bajos y para informes dirigirse á Suárez número 7, Teléfono 1463. 5023 8-17

VEDADO Se alquila séptima número 120 de "esquina, con diez cuartos y toda clase de Arboles frutales y platanares. 4966 4-16

PROFIS PARA HUESPEDES O DOS FAMILIAS NUMEROSAS Se alquilan los hermosos altos de la casa calle de Amistad número 88, de nueva construcción y sin estrenar, computadores de dos salas, dos salitas, catorce dormitorios, habitaciones, dos comedores, dos cocinas, dos Baños, y todas las comodidades higiénicas. Entrada independiente y limpia. Punto de encuentro de la Habana por su proximidad á los Teatros y Parque. Puede verse á todas horas. Informar en los bajos. 15-16Ab. 4975

SE ALQUILA La propiedad calle 27 de Noviembre esquina á Benítez, Regla, con frente á la Bahía, que comprende un gran espacio de terreno cercado y casa de madera, propio para almacén de materiales, con local para mulas y carretones. Informar Aguilar 61, altos. 4991 4-15

SE ALQUILA la casa Neptuno 156 con sala, sala, siete cuartos, cocina, inodoro, patio, trapeatio. La llave al lado. Faxón: Agüla 45. 4996 4-16

SE ALQUILA en los Baños de San Diego, para una temporada una espléndida y acogedora amueblada con todo lo necesario para una familia de gusto. Para informes en la misma Rosario Hernández 81 en Zanja número 8varisto Figaredo, Habana. 4984 8-16

ZAGUAN en punto muy céntrico, se alquila siendo para giro que convenga se dá muy barato, en Monte 3. 4972 8-16

SE ALQUILAN Los altos de Sitio 161 con sala, tres cuartos y comedor, todo nuevo. La llave en los bajos. 4982 8-16

EN LOS ALTOS de La Andalucía, Mural 19, se alquilan hermosos departamentos, que se vierten á la calle, piso de mosaico y con todas las condiciones higiénicas. En la misma informarán, Riera 9, Sustreria. 4984 4-16

EN GUANABACO se alquila la casa calle de Pepe Antonio número 5 y medio, en la línea del tranvía, con cuatro cuartos altos y cuatro bajos, zaguan, sala y sala. La llave en la tienda de la esquina. 4986 8-16

VEDADO En 12 centenes se alquila el piso bajo del hotelito situado en la calle Quinta número 19 entre H y G y en 10 la casa G número 1, entre Quinta y Calzada. También se alquila una cocina, espesado con cisternas. Las llaves en el piso alto de Quinta número 19. 4987 20-16Ab.

SE ALQUILAN Los altos de la casa Inquisidor 27 (entre Luz y Acosta). Informar en Oficinas 83 bajos. 4985 15-16Ab.

SE ALQUILAN los bajos de Manrique 190 con 4 cuartos, sala, comedor, gran baño, 2 ventanitas; todo á la moderna en los altos la llave; para tratar Virtudes 33, Muñeira. 4986 8-15

VEDADO LINER N. 51, AL LADO DE LA SOCIEDAD Se alquila con muebles ó sin ellos esta preciosa casa con todos los adelantos modernos, tres servicios con agua corriente y fría, espléndidas cocheras y caballerías y dependientes árboles frutales y flores de todas clases. Se alquila con contrato y por tiempo que se desee, por amueblarse la familia para Europa próximamente. En la misma se vende un tren compuesto de cañase "Mildred" con una magnífica pareja de caballos mansos y sanos de 8 cuartos de alzada. La casa tiene instalación eléctrica y gas en todos los departamentos. Informar en la misma y en Riera número 19, escritorio del Sr. Alvarez, Teléfono en el Vedado 9099. En la Habana teléfono 294. 4998 10-15

SE ALQUILAN los bajos de la casa Agüla 49 entre San Miguel y Neptuno á una cuadra de todos los carros, compuesta de sala, comedor, tres cuartos, patio, cocina, inodoro y baño, pisos de mármol; alquilar 9 centenes en los altos é informarán en Manrique 129. 4988 8-15

EN CINCO CENTENES se alquila la hermosa casa Hornos 4A, San Lázaro, compuesta de sala, sala, tres cuartos, patio, cocina, inodoro y baño, pisos de mármol; alquilar 9 centenes en los altos é informarán en Manrique 129. 4988 8-15

SE ALQUILA una casa barata en Luz número 100; tiene tres cuartos bajos y tres altos, sala, comedor, inodoro, cocina. La llave está en Murta número 91, donde se informará. 4923 8-15

EN JESUS DEL MONTE se alquilan, de construcción moderna los bajos de la casa calle 22, con portales, dos cuartos, sala, tres cuartos, comedor, cocina, baño y piso de mosaico en cinco centenes. Informarán en los altos de la misma. 28-15Ab. 4919

EN EL MALECON se alquila el bonito piso bajo de la casa número 35 de nueva construcción, con sala, sala, sala, sala, sala de comer y cuartos de criados; La llave en la misma. Informar en Prado

LA NOTA DEL DIA

Esta ciudad de la Habana es la ciudad del contagio: Se asusta uno? Pues hete que todos nos asustamos. Ademas, por obra y gracia, sin cada del mismo diablo, los sustos se multiplican en los diferentes barrios de nuestra urbe, y no hay modo, según veo, de evitarlos. Hasta los chicos son víctimas de atropellos y de asaltos y de sustos y vivimos en un susto continuado. Todos los pitos de auxilio se venden bastante caros, y revólvers, machetes y rifles á porrillazo, que contra los asesinos y ladrones amnistiados, toda precaución es poca y poco todo conato de armamento.

De manera, que en cuanto suena un pitazo sea de noche sea de día, en la calle, el vecindario se echa á temblar y las armas no parecen.

Hasta cuándo han de durar tales sustos, terrores y sobresaltos?

Esta ciudad de la Habana es la ciudad del contagio: Se asusta uno? Pues hete que todos nos asustamos.

puesto fuera de la ley, refugióse entre sus amigos obligados; al poco tiempo lo mandaba en jefe. Hace algunos meses, terribles inundaciones devastaron la provincia de Kuantung. Los ricos de Chanchou, la capital, tenían sus almacenes repletos de arroz. Y aprovechándose de la general penuria, decidieron subirlo. La miseria enseñoreóse de los chicos desventurados. Moríanse de hambre junto á sus aldeas destrozadas y sus calzadas fangosas. El bandido, al saber la noticia indignóse. ¿Cómo? ¿Quién había visto que en China fuese vendido el picul de arroz á seis taeles? Y un día atracaron á los muelles de Chan-Chung quinientos juncos llenos de gente armada. De uno de ellos saltó á tierra Luk-Lan-Chung, que se personó sin tardanza en las moradas de los principales comerciantes é hizo les entregasen la roja tarjeta en que está impreso su nombre formidable. Naturalmente, se apresuraron á recibirle, y les dejó á cada uno una carta, ordenándoles no las abriesen hasta que él hubiese salido. La misiva era altamente conminatoria. Estaba concebida en términos categóricos y exigía que el arroz fuese vendido por los almacenistas al precio de costa.

Naturalmente, se apresuraron á recibirle, y les dejó á cada uno una carta, ordenándoles no las abriesen hasta que él hubiese salido. La misiva era altamente conminatoria. Estaba concebida en términos categóricos y exigía que el arroz fuese vendido por los almacenistas al precio de costa.

Este Diego Corrientes chino va á su pueblo cuando quiere, solo ó acompañado, y nadie se atreve á prenderle, á pesar de que el gobernador de la provincia ha puesto su cabeza á precio. El pueblo le adora. Cuando se encuentra á un rico y cobra un rescate crecido, entrega á los pobres la parte que le corresponde. Desface entuertos, venga agravios y su justicia es más eficaz y atendida que la de los mandarines.

Luk-Lan-Hing es el tipo clásico del bandido generoso, planta que se da en todos los países pintorescos. Surge de los medios sociales caóticos, desorganizados, basados en la fuerza y el capricho. Y tienen su justificación, y en muchos casos es un mal necesario.

Diego Corrientes, Juan de Serrallonga, Robin Hood, Luk-Lan-Hing, pertenecen á épocas semejantes. Sublimaciones de personalidades energicas, el acaso desvióles de la línea recta. En otras escenas, habieran sido héroes, jefes de pueblos, legisladores y caudillos de los que mueren cubiertos de gloria. Y el destino los arroja al ostracismo del banditaje, á la piratería de tierra y mar, donde se arriesga la cabeza por un poco de botín, tan pronto conquistado como disipado en orgías.

El pueblo venga á estos hombres, pagándoles el tributo de su admiración. Las cobardías colectivas se rinden medrosas al valor individual, de que se consideran incapaces. Las multitudes, hebras al cabo, se enoran del gesto bello y viril, y no paran mientes en sí dicho gesto cae dentro ó fuera del Código.

Hace algunos años, los aldeanos gallegos seguían á Mamed Casanova, victoreándole, cuando la Guardia Civil le llevaba preso por las carreteras. Víctimas del foro, del cacique y tirano, esclavizados en sus parroquias sin derechos de ciudadanía, ni otro porvenir que la emigración, admiraban al hombre fuerte que todo lo desafiaba, que vivía proscrito, fuera de la ley, que robaba á los "vinculeiros" y socorria á sus siervos, que abría las puertas de las cárceles y se burlaba de los cerrojos y las cadenas...

Los bandidos generosos personifican un estado social. Los hay todavía en España, en Italia, en Marruecos, en China, en los Balkanes, es decir, allí donde el derecho escrito no encarna en las conciencias, donde los vicios de las razas perpetúan la indisciplina, donde el miedo de las multitudes se prosterna ante el tirano legal y ante el bandido que lo combate desafiando su cólera.

Fabián Vidal. El Crédito Agrícola.—Por don Rafael Ramos. Hemos recibido un ejemplar de esta obra en dos tomos magníficamente presentados. El asunto de esta obra se recomienda por sí mismo especialmente en Cuba donde tanto hay que hacer en materia de crédito agrícola.

El primer tomo desarrolla el tema de las "Cajas rurales de préstamos", extendiéndose en consideraciones sobre el crédito agrícola, la usura, hipotecas, bienes inmuebles, ley hipotecaria, arrendamientos, prenda á domicilio, Enseñanza agrícola, absentismo y caciquismo.

El segundo tomo trata de las cajas rurales de préstamos, su organización, el Código de Comercio, el Banco hipotecario, losósitos, la comunidad laboradora, cámaras y sindicatos agrícolas y todo cuanto se refiere al asunto.

La obra lleva un prólogo de don Francisco Rivas Moreno, afamado jurisconsulto y hacendista español, y todos sus capítulos están escritos con suma claridad para todas las inteligencias y con gran conocimiento de la materia. El autor don Rafael Ramos es académico profesor de Jurisprudencia y legislación en Madrid.

Esta obra se halla de venta en las librerías de Salas, Prado 113, de So-

lloso, Obispo 52, y de Artiaga, San Miguel 3 y San Rafael 1.1/2

La Revolución de Agosto.—Historia de un Corresponsal, por Antonio F. Sainz de la Peña. Hemos recibido un ejemplar de ese libro que hace la relación completa y detallada del levantamiento ocurrido en Cuba en Agosto de 1906, contra el gobierno de Estrada Palma.

El libro va adornado con retratos de los principales jefes del movimiento y los corresponsales de la prensa en campaña.

Aguramos un feliz éxito á la obra del señor Sainz de la Peña.

Apuntes de Materia Médica y de Terapéutica Homeopática, por el doctor Juan Antigua, Méjico. Acusamos recibido de este interesante folleto.

Presupuestos Municipales.—Año fiscal de 1906-1907.—Hemos recibido un ejemplar de este importante folleto en que se da cuenta detallada de los presupuestos de todos los Ayuntamientos de Cuba.

PUBLICACIONES

S. Thiebaut.

Con verdadero placer tuvimos el gusto de recibir la estimada visita de este buen amigo nuestro, quien en viaje para Méjico, llegó de Jamaica, vía Santiago de Cuba, hace dos días. Es Mr. Thiebaut, una cultísima persona que hace años representa en toda la América latina á la muy famosa casa editorial Garnier y Hermanos, de París.

Que logre buenos y excelentes negocios en Cuba él no menos excelente amigo.

DIGESTION TARDIA.

Desde el momento en que empieza uno á sentirse pesado, molesto é incómodo después de comer, es signo seguro de que el estómago empieza á desordenarse, porque el procedimiento de la digestión debe pasarnos como si no lo sintiéramos, ó es síntoma de mala salud que el cuerpo se sienta cansado ni el ánimo deprimido, precisamente al ingerirse los alimentos que han de conservar ineluctables las energías humanas, como se conservan las de una máquina siempre que se renueve el combustible en su oportunidad. Las Pastillas del doctor Richards son respecto del aparato digestivo lo que el aceite respecto de la máquina, que cuando se resaca, es menester untarla, so pena de que se roce, se descomponga y pare de funcionar.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 20 de Abril, á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del local.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada, si por cualquier causa se suspende el juego.

GACETILLA

Doce sonetos.—No teman ustedes; que no vamos á publicar los doce sonetos de golpe y porrazo.

Se trata de un inspirado poeta español que los produce por docenas y lo que es más de admirar, buenos. Regalaremos á ustedes con un soneto cada día por aquello de que "de lo bueno, poco." Y comenzaremos por uno que adquirió merecida notoriedad, al extremo de que fué imitado por una porción de poetas americanos, que se descolgaron con sendos sonetos titulados: "Soy guatemalteco," "Soy paraguayo," "Soy nicaragüense," etc. etc. y quien sabe si hay alguno que diga: "Soy patagón." Pero ninguno de ellos se le acerca en mérito al original. Véase aquí:

SOY ESPAÑOL

Luzco del mundo en la gentil pavana, funto al recoi tabali de mi tizona, una cruz escarlata que os abona mi aboleto de estrupe castellana.

Llevo en los hombros ferruero grana, gufo el mostacho á usanza borjoñona y mi blanca gorguera se almidona bajo mi crespa cabellera cana.

Tengo cien lanzas combatiendo en Flandes, mil siervos en la falda de los Andes, cauderas y pendón, horca y cuchillo:

un condado en la tierra montañesa, un fraile confesor de la condesa, diez corceles, seis pajes y un castillo.

Enrique López de Alarcón

Revistas.—

Hemos hojeado con placer el último número de "La Escuela Moderna", en cuya plana se admira un bello grupo en el que aparecen el Ilustre Jefe del Estado, su dignísima esposa y sus cinco hijos.

También hay un magnífico retrato de la bella señorita Concepción Fernández, alumna sobresaliente del Conservatorio Nacional, y un grupo de aprovechados estudiantes de Pinar del Río.

Los trabajos que aparecen en "La Escuela Moderna" son selectos é interesantes.

"La Farmacia Cubana" nos ha visitado y hemos agradecido la visita; pero como no somos boticarios, desgraciadamente, no podemos apreciar el cólega. Más interesante nos parecería si nos diera la noticia de que el gremio había acordado rebajar las medicinas de patente, que nos salen hoy por un ojo de la cara... y decimos así para que no se confunda con un "ojo de boticario."

Un colegial.—Pepeito es un aventajado alumno del colegio San Andrés, pero como se puede ser muy estudioso y tener granos en la cara, Pepeito tiene una abundante cosecha de ellos.

Su mamá, previó el oportuno consejo facultativo, se propone que su Pepeito se ponga en cura y una noche le dice:—Mira, hijo mío, sobre tu mesa de noche encontrarás una botellita. No tienes más que beberla cuando te despiertes.

Pepeito, antes de acostarse mira la etiqueta de la botella y lee "Aceite de ricino" y dice:

—Como no le tome Rita!

Y en efecto, al entrar el siguiente día su mamá en el cuarto ve la botella intacta.

—Por qué no has tomado la medicina?

—Porque no es para mí.

—¿Cómo que no?

—Mamá, lea usted la etiqueta. Dice "para uso interno."

—¿Y qué?

—Que no es para mí. Yo soy medio pensionista.

¡Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun á éstos los alivia.

Chistes ajenos.—

Pérez entra en una taberna cuyo dueño es rival de otro establecimiento de su clase que hay enfrente.

Después de hacer consumo, Pérez dice al tabernero:

—Mande usted que me detengan, pues no tengo un céntimo.

—No, dice el tabernero; sólo exijo que haga usted lo mismo allí enfrente.

—Imposible, dice Pérez, porque de allí me han enviado aquí para lo mismo!

ENIGMA de LUBIN

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Compañía Dramática dirigida por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

PAYRET.—Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

A las ocho: Vistas, presentación del Cuarteto Cubano.

A las nueve: Vistas, presentación de las hermanas Pastor y Lolé and Lolé.

A las diez y media: Vistas, las hermanas Pastor, y el Cuarteto Cubano.

ALBISU.—Gran Compañía de Zarzuela.—Función diaria por tandas.

A las ocho: la zarzuela *El Puñao de Rosas*.

A las nueve: *La Vida Alegre*.

MARTÍ.—Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

A las siete y media: Vistas y presentación de las Argentinas.

A las ocho y media: Vistas y debut del ventrílocuo Caballero Castillo.

A las nueve y media: Vistas y presentación de las Argentinas.

A las diez y media: Vistas y presentación del Caballero Castillo.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria.— Por tandas.

A las siete y media: Vistas, presentación de Emma y Víctor.

A las ocho y media: Vistas y presentación del dueto Les Chimenti.

A las nueve y media: Vistas y presentación de Emma y Víctor.

A las diez y media: Vistas y presentación del dueto Les Chimenti.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela.— Función diaria.— Por tandas.

ABRIL 12

NACIMIENTOS

Distrito Sur.— 3 varones blancos legítimos; 2 varones negros naturales; 2 hembras mestizas naturales.

Distrito Oeste.— 3 varones blancos legítimos; 3 hembras blancas legítimas; 2 varones blancos naturales.

MATRIMONIOS

Distrito Norte.— Arcadio Jiménez con Carmen Iraola; Pedro Chongón con Dominga García.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.— Facundo Campos, 92 años, España, San Miguel 10. Debilidad senil; Socorro Lagríz, 3 años, Crespo 15. Enteritis.

Distrito Sur.— José Nogueira, 7 meses, Salud 28. Atrapado; Catalina Valdeés, 26 años, Estrella 22. Tuberculosis.

Distrito Este.— Ángela Palao, 18 años Egipto 23. Tuberculosis; Laureano Martínez, 54 años, Compostela 150. Insuficiencia mitral; Joaquín Martínez, 75 años, Iglesia del Espíritu Santo, Ateroma.

Distrito Oeste.— Nicasio Falcón, 54 años Cerro 572. Lesión aórtica; Concepción Herrera, 49 años, Neptuno 237. Cáncer del útero; Ángela Gutiérrez 22 años, C. Arango, Belampaya; Ruperto Trifa, 95 años, A. Misericordia. Agotamiento senil.

ABRIL 13

NACIMIENTOS

Distrito Norte.— 3 hembras blancas legítimas; 2 varones blancos naturales.

Distrito Sur.— 2 varones negros naturales; 3 hembras blancas legítimas; 1 hembra negra legítima.

Distrito Oeste.— 3 varones blancos naturales; 2 varones mestizos naturales; 3 hembras blancas legítimas.

Distrito Este.— Julio Tivico, 11 años, Merced 6. Fiebre tifoidea.

Distrito Oeste.— Ricardo Forcadé, 2 años, A. Apolo 5, Sarraipón; María Aría, 35 años, La Misericordia, Senelidá; Ramón Fernández, 33 años, La Covadonga, Tuberculosis; Modesto Alfonso 2 años, C. Beneficencia, Menjíttiga; Francisco Asen, 60 años, China Zequeira 119. Asma.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 20 DE ABRIL

Este mes está consagrado á la Resurrección del Señor.

El Circular está de manifiesto en las Reparadoras.

Santos Crisóforo y Antonino, mártires; Marcial y Teótimo, confesores; santas Hildegunda é Inés de Monte Policiano, vírgenes.

Santos Crisóforo y san Antonio, mártires, en Roma, los cuales no quisieron jamás sacrificar á los ídolos, por lo que diferentes veces experimentaron fuertes castigos, hasta que por último fueron martirizados cruelmente en tiempo de Diocleciano.

San Marcial, presbítero y confesor, en Auxerre de Borgoña, esclarecido en muchas virtudes descansó en el Señor.

San Teótimo, obispo y confesor. Nació en Tornis y fué según testimonio de todos los santos padres de su tiempo, una clarísima antorcha de esplendente brillo. A su profunda sabiduría se agregaba su sólida piedad y sus virtudes apostólicas, que hicieron fuese unánimemente aclamado obispo de la iglesia de Tomis. Su elevada dignidad le hizo comprender cuán grande eran sus deberes, y en verdad que puede asegurarse que ninguno le aventajó en santidad. Con su predicación, sus virtudes y su ciencia convirtió muchas almas á Jesucristo. Lleno de merecimientos, descansó en el Señor el día 20 de Abril del año 402.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias, las de costumbre.

Corte de María.—Día 20.—Corresponden visitar á Nuestra Señora de Lourdes, en la Merced.

V. O. Tercera de San Francisco

El Jueves, día 23 de Abril, á las ocho de la mañana, se celebrará la misa mensual cantada, con comunión, á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Lo que avisa á los devotos y demás felices, su camarera, Inés Martí.

SERMONES

Que se han de predicar en los primeros seis meses del año 1909 en la Santa Iglesia Catedral.

Abril 18, Dominica in albis. Sr. Magister Id. 25, Dominica segunda después de Pascua. Sr. Penitenciarío.

Mayo 2, Patrocinio de San José, Un P. Dominicano.

Id. 9, Dominica cuarta después de Pascua. Sr. Magister.

Id. 16, Id. quinta id. id., Sr. Penitenciarío.

Id. 20, Pascua de Pentecostés. Un P. Carmelita.

Id. 27, Octava de Corpus Christi, Un Padre Franciscano.

Id. 29, Sermón segundo de la Santísima Trinidad. Sr. Magister.

Id. 27, Sermón tercero de la Santísima Trinidad. Sr. Penitenciarío.

COMUNICADOS.

EN SANTIAGO DE CUBA

Próximo á fabricarse un solar con treinta varas de frente por Enramadas y cuarenta por Carnicería, lugar el más céntrico, se admitirán proposiciones al que por su cuenta quiera fabricar el primer piso, propio para gran hotel ó sociedad, espectáculos, etc. etc. Razón: Sres. Amado Pérez y Os, Habana, y J. Carbonell y Ca., de Santiago de Cuba.

408 26-3

ENSEÑANZAS

J. CHRISTIE

PROFESOR DE IDIOMAS Inglés y Francés. Ordenes para clase en Merced número 106. A todas horas. 5-12

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases á domicilio á precios módicos. Idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música é instrucción. Otra que enseña casi lo mismo, desea casa y comida, ó comida sola, pagando el cuarto. Dejar las señas en Escobar 37.

SRTA. QUE POSEE PERFECTAMENTE el francés, español y mecanografía, desea colocarse como mecanógrafa ó como institutriz ó para acompañar á señoras é señoritas. No le importa viajar, siempre que aseguren el coste del viaje de regreso á la Habana. Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 4585. 13-17

UNA SEÑORA INGLESA

Con práctica en la educación de niños, desea colocarse como institutriz. Dirigirse á Faithful, DIARIO DE LA MARINA, número 106. 25-17A-B.

LAZARO MENENDEZ DE SAMPEDRO

Profesor con título y largos años de práctica en el magisterio, se ofrece para dar clases á domicilio. Empleo excelente de resultados siempre satisfactorios. Estrella número 13. 4580 15-14A-B.

A Orfla

Teneduría de libros, Cálculos mercantiles, Formas y Prácticas comerciales, igual que en un escritorio; Mecanografía, Idiomas; etcétera. San Miguel 132, Colegio San Blas, 449.

PROFESOR DE INGLÉS A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo para aprender inglés, da clases en su Academia y á domicilio. Amistad 58. Por señas de referencia. Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 4585. 13-17

CLASES A DOMICILIO

Por Isabel del Pozo Viuda de Barinaga. Profesora de Instrucción Elemental y Superior. Francés y Piano. Referencias de respetables y conocidas familias de la Habana. Exactitud en el cumplimiento del deber y en la satisfacción á clases. San Lazaro número 469. 13-8A-B.

Academia de Inglés

Mrs. Cook, da clases á domicilio y en su casa. Su enseñanza del idioma inglés es siempre coronada del mejor éxito, debido á su experiencia y su conocimiento gramatical del idioma catalano, que le ayuda á hacer las explicaciones necesarias sin las cuales no hay enseñanza. Refugio número 4. 3961 25-15M-X.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Matemática Mercantil, y Teneduría de Libros, ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66 escuela á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A

ARTES Y OFICIOS.

SRTA. PALMIERA, PEINADORA. HACE toda clase de peinados y por el último figurín, especialidad con las ondulaciones; se lava la cabeza y tinte el pelo de todos colores. Precios económicos. Estrella 37, entre Manrique y Campanario. 4961 26-15A-B.

Si desea obtener su mejor retrato visite nuestro estudio de San Rafael 32.

Damos pruebas como garantía, 6 postales al platino \$1. Colomina y Ca. San Rafael 32. 5032 4-20

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE ORGANOS

Se participa al público que el taller de órganos del señor Miguel Luciano, de la calle de San Nicolás, se ha trasladado por reformas en el local, al taller de pianos, órganos y pianos de manubrio y automáticos, de los señores Pongliuppi y Compañía, calle de Aguilá 46, donde se recibirán todas las órdenes. Pongliuppi y Ca., 11-A-11B. 4709

TERESA PUIG DE LA HOZA

Peinadora barcelonesa, hace toda clase de peinados y por los últimos figurines, en su salón. Precios módicos. Se admiten órdenes Prado 113. 3569 26-24Ms.

DOLORES OSORIO

VILLEGAS 50, ALTOS. Comunica á su numerosa clientela que ha recibido de París, Bucles de todos colores á 50 centavos, y Crespé de todos colores á 40 centavos. Se admiten abonos para peinados.

En EL LOUVRE, O'Reilly y Habana, tiene expuestos en maniqués los últimos peinados y ondulaciones de esta temporada en París. Recibe órdenes á todas horas en días festivos y laborables, teniendo crené y tintes todos colores á 40 centavos. Precios muy baratos, arreglados á la situación. Teléfono número 3121. 4056 26-27Ms.

PARA-RAYOS

B. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, pastores y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos rotónicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.— Callejón de Espada núm. 13. C. 1155 1AB.

LIBROS É IMPRESOS

CARTILLAS PARA CUBICAR RAPIDAMENTE cualquier clase de madera sin necesidad de lápiz ni papel, 49 centavos. Se manda gratis un catálogo de libros al que lo pida á M. Ricoy, Obispo 85, Habana. 4855

COMPRAS.

FRANCISCO E. VALDES. Compra y vende casas y solares; dá dinero y fabrica á plazos y vende solares por sólo \$25 cy. al contado. En Empedrado 21. 4864

SE COMPRAN ARBOS DE VOLANTA con adornos de piano. Dirigirse al DIARIO DE LA MARINA, iniciales T. C. C. 1285 8-15.

SE COMPRAN DOS CARROS DE CUATRO ruedas con tanque de hierro para regar. Dirigirse al DIARIO DE LA MARINA, iniciales T. C. C. 1289 8-18.

